



PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

SUMARIO

1. TRAMITACIÓN CERRADA

1.4 TEXTOS RETIRADOS, RECHAZADOS, DECAÍDOS, CALIFICADOS DESFAVORABLEMENTE O INADMITIDOS A TRÁMITE

1.4.7 PREGUNTAS

1.4.7.1 Preguntas orales

1.4.7.1.2 Preguntas orales en Comisión

- 7-06/POC-000672, relativa a premio a las buenas prácticas en la atención a las personas con discapacidad (*Retirada*) 30.203
- 7-06/POC-000702, relativa a muerte de lince en el entorno de Doñana (*Decaída*) 30.203
- 7-06/POC-000763, relativa a personas inmigrantes trasladadas por el Gobierno central a Andalucía (*Inadmisión a trámite*) 30.203
- 7-06/POC-000764, relativa al proceso extraordinario de regularización de inmigrantes llevado a cabo por el Gobierno central (*Inadmisión a trámite*) 30.203
- 7-06/POC-000783, relativa a un afiliado a la ONCE con discapacidad visual que se siente discriminado al tratar de superar unas pruebas de selección (*Inadmisión a trámite*) 30.203
- 7-06/POC-000784, relativa a las ayudas técnicas para mejorar la calidad de vida, en situaciones de dependencia, es ya un derecho que la Junta de Andalucía debe poner en marcha (*Inadmisión a trámite*) 30.203

2. TRAMITACIÓN EN CURSO

2.1 PROYECTOS DE LEY, PROPOSICIONES DE LEY Y OTROS PROYECTOS DE NORMAS

2.1.2 PROPOSICIONES DE LEY

- 7-06/ILPA-000006, Proposición de Ley relativa a creación del Fondo Andaluz de Cooperación Local, presentada por treinta ayuntamientos de Andalucía (*Acuerdo del Consejo de Gobierno manifestando su criterio contrario a la toma en consideración*) 30.204

2.3 PROPOSICIONES NO DE LEY

2.3.2 PROPOSICIONES NO DE LEY EN COMISIÓN

- 7-06/PNLC-000236, relativa a exposición de la Dama en Baza (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 30.205
- 7-06/PNLC-000237, relativa a impulso y apoyo al proceso de traslado, mejora tecnológica, creación de empleo y estabilidad de la empresa “Pollos Alameda”, de Úbeda (Jaén) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 30.205
- 7-06/PNLC-000238, relativa a educación sanitaria en los centros escolares (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 30.206
- 7-06/PNLC-000239, relativa a reserva de plazas para alumnos/as discapacitados en las convocatorias de escuelas taller, casas de oficio y talleres de empleo (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 30.207
- 7-06/PNLC-000240, relativa a plan de choque en materia de Justicia en el Partido Judicial de Utrera (Sevilla) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 30.208
- 7-06/PNLC-000241, relativa a declaración de interés turístico de Andalucía de la fiesta de Moros y Cristianos de Benamahoma (Cádiz) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 30.209

2.5 INTERPELACIONES Y MOCIONES

2.5.1 INTERPELACIONES

- 7-06/I-000037, relativa a impulso y defensa de los derechos de los inmigrantes y de políticas de cooperación al desarrollo y solidaridad con los países más empobrecidos (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 30.210

2.7 PREGUNTAS

2.7.1 PREGUNTAS ORALES

2.7.1.1 Preguntas orales ante el Pleno

- 7-06/POP-000487, relativa a deficiente atención sanitaria en la provincia de Cádiz (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 30.212
- 7-06/POP-000504, relativa a jóvenes emprendedores solidarios (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 30.212

- 7-06/POP-000515, relativa a suficiencia de recursos y acciones contra la violencia de género (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 30.213
- 7-06/POP-000516, relativa a segunda descentralización en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 30.213
- 7-06/POP-000517, relativa a los barcos andaluces que siguen sin poder pescar en los caladeros alauitas (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 30.213
- 7-06/POP-000518, relativa a traslado de médicos de familia (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 30.214

2.7.1.2 Preguntas orales en Comisión

- 7-06/POC-000737, relativa a situación de la empresa *Eastman Chemical Iberia* del Campo de Gibraltar (Cádiz) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 30.214
- 7-06/POC-000738, relativa a actuaciones a favor de los trabajadores de Fagor en Sevilla (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 30.215
- 7-06/POC-000739, relativa a solapamiento de las ofertas de empleo público 2003 y 2005 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 30.215
- 7-06/POC-000740, relativa a desdoblamiento y acondicionamiento de la N-340 a su paso por el municipio de Huércal de Almería (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 30.216
- 7-06/POC-000741, relativa a la agricultura bajo plástico de Almería que necesita más agua si quiere hablar de futuro (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 30.216
- 7-06/POC-000742, relativa a reducción de empleo en la empresa *Eastman Chemical Company* (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 30.217
- 7-06/POC-000743, relativa a medidas de apoyo a las familias andaluzas (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 30.217
- 7-06/POC-000744, relativa a plan estratégico de comunicación de la Consejería de Empleo (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 30.218

- 7-06/POC-000745, relativa a centros integrados de formación (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 30.218
- 7-06/POC-000746, relativa a puesta en marcha de las actuaciones territoriales integrales para el empleo (ATI-PES) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 30.219
- 7-06/POC-000747, relativa al espectáculo “Andalucía, El Flamenco y la Humanidad” (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 30.219
- 7-06/POC-000748, relativa a Feria del Libro de Guadalajara (Méjico) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 30.220
- 7-06/POC-000749, relativa a construcción de los viales previstos para la aglomeración urbana de Granada (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 30.220
- 7-06/POC-000750, relativa a inversión extranjera en Andalucía durante 2005 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 30.220
- 7-06/POC-000751, relativa a umbral de renta disponible de los andaluces (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 30.221
- 7-06/POC-000752, relativa a “Tierra Adentro” (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 30.221
- 7-06/POC-000753, relativa a nueva unidad de Oncología infantil en Jaén (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 30.221
- 7-06/POC-000754, relativa a programa de salud para cuidar la visión (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 30.222
- 7-06/POC-000755, relativa a creación en Málaga de un centro de biotecnología aplicada a la salud (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 30.222
- 7-06/POC-000756, relativa a centro de investigación en Fármaco-Genética y Oncología Genética (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 30.223
- 7-06/POC-000757, relativa a nuevos dispositivos en el hospital Virgen Macarena (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 30.223
- 7-06/POC-000758, relativa a muestra de empleo, escuelas taller, casas de oficios y talleres de empleo de la provincia de Huelva, Meet 2006 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 30.223
- 7-06/POC-000759, relativa a plan turístico de la ciudad de Sevilla (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 30.224
- 7-06/POC-000760, relativa a acuerdo de colaboración entre “CECA” y Cajas de Ahorro (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 30.224
- 7-06/POC-000761, relativa a construcción de un centro ocupacional y unidad de estancia diurna en Tarifa (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 30.225
- 7-06/POC-000762, relativa a la exposición itinerante “Miradas que muestran realidades” (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 30.225
- 7-06/POC-000765, relativa a situación en que se encuentra el plan de pesca de Alborán (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 30.226
- 7-06/POC-000766, relativa a perjuicios del proyecto de decreto por el que se establece la ordenación y la gestión del Parque Nacional y el parque natural de Sierra Nevada al municipio de Abrucena (Almería) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 30.226
- 7-06/POC-000767, relativa a gestión de las villas turísticas de Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 30.227
- 7-06/POC-000768, relativa a financiación del Palacio del Sur, de Córdoba (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 30.227
- 7-06/POC-000769, relativa a Proyecto de Ley Andaluza de la Administración Pública (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 30.227
- 7-06/POC-000770, relativa a reservas de agua en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 30.228
- 7-06/POC-000771, relativa a garantías de suministro de agua de potable para la población (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 30.228

- 7-06/POC-000772, relativa a retirada de las ayudas para agilizar las Salas de lo Contencioso Administrativo (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 30.228
- 7-06/POC-000773, relativa a construcción de un colegio de Educación Infantil en Benamaurel (Granada) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 30.229
- 7-06/POC-000774, relativa a gasto en publicidad institucional de la Consejería de Turismo, Comercio y Deporte (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 30.229
- 7-06/POC-000775, relativa a cooperación municipal (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 30.229
- 7-06/POC-000776, relativa a policía autonómica (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 30.230
- 7-06/POC-000777, relativa a viaje del Director General de Tecnología e Infraestructuras Deportivas al Mundial de Baloncesto (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 30.230
- 7-06/POC-000778, relativa a inversión estatal según el PIB regional (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 30.230
- 7-06/POC-000779, relativa a listas de espera quirúrgicas y diagnósticas (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 30.231
- 7-06/POC-000780, relativa a adjudicaciones a Climo Cubierta S.A. por las Consejerías para la Igualdad y Bienestar Social y Cultura (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 30.231
- 7-06/POC-000781, relativa a viaje del Consejero de la Presidencia a Hispanoamérica (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 30.232
- 7-06/POC-000782, relativa a subvenciones a los medios de comunicación (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 30.232
- 7-06/PE-004170, relativa a situación de la empresa *Eastman Chemical Iberia* del Campo de Gibraltar (Cádiz) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 30.233
- 7-06/PE-004171, relativa a actuaciones del Gobierno para la adecuación de las instalaciones destinadas a taller ocupacional en Úbeda (Jaén) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 30.234
- 7-06/PE-004172, relativa a Servicio de Radiología y Oncología del hospital Virgen del Rocío de Sevilla (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 30.235
- 7-06/PE-004173, relativa a subvenciones a dueños de viviendas vacías para alquilar en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 30.235
- 7-06/PE-004174, relativa al sector pesquero andaluz que ha soportado la subida del gasoil, sin que hasta el momento se le hayan concedido las ayudas económicas prometidas (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 30.236
- 7-06/PE-004175, relativa a la lonja del Puerto de Santa María que vende pescado marroquí en segunda venta (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 30.236
- 7-06/PE-004176, relativa a reducción de empleo en la empresa *Eastman Chemical Company* (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 30.236
- 7-06/PE-004177, relativa a acondicionamiento de la carretera CO-0284, entre Pozoblanco y Obejo (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 30.237
- 7-06/PE-004178, relativa a mejora de la movilidad en el tráfico y seguridad vial en el área metropolitana de Granada (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 30.237
- 7-06/PE-004179, relativa a apeadero de autobuses en Porcuna (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 30.238
- 7-06/PE-004180, relativa a depuradora de aguas fecales en Porcuna (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 30.238
- 7-06/PE-004181, relativa a centro de distribución de metadona en el barrio de Nervión, Sevilla (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 30.239

2.7.2 PREGUNTAS ESCRITAS

- 7-06/PE-004169, relativa al centro comercial “Gran Plaza”, de Roquetas de Mar (Almería) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 30.232

- 7-06/PE-004182, relativa a construcción del centro comercial “La Cañada” en Sanlúcar de Barrameda (Cádiz) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 30.239
- 7-06/PE-004183, relativa a construcción del centro comercial “La Cañada” en Sanlúcar de Barrameda (Cádiz) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 30.240
- 7-06/PE-004184, relativa a clasificación de suelo prevista en el planeamiento urbanístico (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 30.240
- 7-06/PE-004185, relativa a un centro de salud en la barriada de La Bajadilla, Algeciras (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 30.241
- 7-06/PE-004186, relativa a problemas en el IES Caballero Bonald, de Jerez de la Frontera (Cádiz) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 30.241
- 7-06/PE-004187, relativa a centro de salud en la barriada de La Granja, Algeciras (Cádiz) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 30.242
- 7-06/PE-004188, relativa a refuerzo de los equipos de orientación educativa en los centros andaluces (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 30.242
- 7-06/APC-000586, Solicitud de comparecencia del Consejero de Empleo ante la Comisión de Empleo, a fin de informar sobre la situación planteada por el anuncio de regulación de empleo por la empresa *Eastman Chemical Company*, de San Roque, y su incidencia en los puestos de trabajo que se pretenden eliminar (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 30.243
- 7-06/APC-000587, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Obras Públicas y Transportes ante la Comisión de Infraestructuras, Transportes y Vivienda, a fin de informar sobre la posición de la Consejería de Obras Públicas y Transportes ante la pretendida operación urbanística a realizar en la finca “El Imperio”, en el municipio de El Bosque (Cádiz), como consecuencia de la transmisión por la Diputación Provincial de Cádiz al Ayuntamiento de la mencionada localidad (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 30.243
- 7-06/APC-000588, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Medio Ambiente ante la Comisión de Medio Ambiente, a fin de informar sobre la estación potabilizadora de la presa de la Colada (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 30.244
- 7-06/APC-000590, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Medio Ambiente ante la Comisión de Medio Ambiente, a fin de informar sobre la proliferación de las construcciones ilegales en los parques naturales de la provincia de Jaén (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 30.244

2.9 CONVOCATORIAS

2.9.1 SOLICITUDES DE COMPARECENCIA EN PLENO

- 7-06/APP-000148, Solicitud de comparecencia del Consejero de Turismo, Comercio y Deporte ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre el análisis y valoración del cumplimiento de la normativa vigente en las adjudicaciones llevadas a cabo por la Consejería de Turismo, Comercio y Deporte a la empresa Climo Cubierta, S.A. (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 30.243

2.9.2 SOLICITUDES DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

- 7-06/APC-000585, Solicitud de comparecencia del Consejero de Empleo ante la Comisión correspondiente, a fin de informar acerca del proyecto de creación de laboratorios de investigación sobre nuevos riesgos laborales en general, y del centro del Parque Tecnológico de Ciencias de la Salud de Granada, en particular (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 30.243
- 7-06/APC-000591, Solicitud de comparecencia del Consejero de Economía y Hacienda ante la Comisión de Economía, Hacienda y Presupuestos, a fin de valorar la puesta en marcha del ejercicio de competencias normativas por parte del Consejo de Gobierno sobre el impuesto sobre transmisiones patrimoniales y actos jurídicos documentados, que actualmente pagan los contribuyentes andaluces (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 30.244
- 7-06/APC-000592, Solicitud de comparecencia del Consejero de Economía y Hacienda ante la Comisión de Economía, Hacienda y Presupuestos, a fin de informar sobre valorar la puesta en marcha del ejercicio de competencias normativas, por parte del Consejo de Gobierno, sobre el Impuesto de Sucesiones y Donaciones, que actualmente pagan los contribuyentes andaluces (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 30.244

- 7-06/APC-000593, Solicitud de comparecencia del Consejero de Economía y Hacienda ante la Comisión de Economía, Hacienda y Presupuestos, a fin de valorar el conjunto de medidas tributarias puestas en marcha por el Consejo de Gobierno, adoptadas en el ejercicio de sus competencias normativas, relativas a incidir en la fiscalidad de la vivienda habitual en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 30.244
- 7-06/APC-000594, Solicitud de comparecencia del Consejero de Empleo ante la Comisión de Empleo, a fin de informar sobre la posición de la Consejería de Empleo ante la Sentencia número 462/06 del Juzgado de lo Social número 3 de Granada, por la que se condena a la Junta de Andalucía y a la Fundación Forja XXI por cesión ilegal de trabajadores, así como para explicar las iniciativas a emprender desde dicha Consejería en aplicación de la sentencia (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 30.245
- 7-06/APC-000595, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Salud ante la Comisión de Salud, a fin de informar sobre el Plan Andaluz de Salud y Medio Ambiente para el período 2007-2012 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 30.245
- 7-06/APC-000596, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Salud ante la Comisión de Salud, a fin de informar sobre la última encuesta de satisfacción realizada en el sistema sanitario público andaluz (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 30.245
- 7-06/APC-000597, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Salud ante la Comisión de Salud, a fin de informar sobre el Plan de Genética de Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 30.245
- 7-06/APC-000598, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Salud ante la Comisión de Salud, a fin de informar sobre el Plan de Seguridad Clínica (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 30.245
- 7-06/APC-000599, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Salud ante la Comisión de Salud, a fin de informar sobre el gasto farmacéutico en nuestra Comunidad (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 30.246
- 7-06/APC-000600, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Medio Ambiente ante la Comisión de Medio Ambiente, a fin de informar sobre actuaciones dentro del programa europeo Life Naturaleza 2005 para la conservación y reintroducción del lince ibérico en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 30.246
- 7-06/APC-000601, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Medio Ambiente ante la Comisión de Medio Ambiente, a fin de informar sobre el balance y situación del Programa de Sostenibilidad Urbana Ciudad 21 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 30.246
- 7-06/APC-000602, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Justicia y Administración Pública ante la Comisión de Justicia y Régimen de la Administración Pública, a fin de informar sobre políticas de calidad en la Administración Pública andaluza (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 30.246

3. INFORMACIÓN

3.3 RÉGIMEN INTERIOR

- Lista provisional de aprobados y no aprobados en las pruebas selectivas para el ingreso en el Cuerpo de Oficiales de Gestión del Parlamento de Andalucía por el sistema de promoción interna 30.247

1. TRAMITACIÓN CERRADA

1.4 TEXTOS RETIRADOS, RECHAZADOS, DECAÍDOS, CALIFICADOS DESFAVORABLEMENTE O INADMITIDOS A TRÁMITE

1.4.7 PREGUNTAS

1.4.7.1 Preguntas orales

1.4.7.1.2 Preguntas orales en Comisión

7-06/POC-000672, relativa a premio a las buenas prácticas en la atención a las personas con discapacidad

Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. Verónica Pérez Fernández y Dña. Elia Rosa Maldonado Maldonado, del G.P. Socialista
Solicitud de retirada y aceptación de la misma
Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de noviembre de 2006
Orden de publicación de 8 de noviembre de 2006

7-06/POC-000702, relativa a muerte de lince en el entorno de Doñana

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Manuel Mariscal Cifuentes, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía
Decaída al ser idéntica a la Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno 7-06/POP-000452, debatida en la sesión plenaria de los días 25 y 26 de octubre de 2006
Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de noviembre de 2006
Orden de publicación de 8 de noviembre de 2006

7-06/POC-000763, relativa a personas inmigrantes trasladadas por el Gobierno central a Andalucía

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María del Carmen Crespo Díaz, del G.P. Popular de Andalucía
Inadmisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de noviembre de 2006
Orden de publicación de 8 de noviembre de 2006

7-06/POC-000764, relativa al proceso extraordinario de regularización de inmigrantes llevado a cabo por el Gobierno central

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María del Carmen Crespo Díaz, del G.P. Popular de Andalucía
Inadmisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de noviembre de 2006
Orden de publicación de 8 de noviembre de 2006

7-06/POC-000783, relativa a un afiliado a la ONCE con discapacidad visual que se siente discriminado al tratar de superar unas pruebas de selección

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Julio Vázquez Fernández, del G.P. Popular de Andalucía
Inadmisión a trámite de conformidad con lo previsto en el artículo 163.4 del Reglamento de la Cámara
Sesión de la Mesa de la Comisión de Igualdad y Bienestar Social de 3 de noviembre de 2006
Orden de publicación de 8 de noviembre de 2006

7-06/POC-000784, relativa a las ayudas técnicas para mejorar la calidad de vida, en situaciones de dependencia, es ya un derecho que la Junta de Andalucía debe poner en marcha

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Julio Vázquez Fernández, del G.P. Popular de Andalucía
Inadmisión a trámite de conformidad con lo previsto en el artículo 163.4 del Reglamento de la Cámara
Sesión de la Mesa de la Comisión de Igualdad y Bienestar Social de 3 de noviembre de 2006
Orden de publicación de 8 de noviembre de 2006

2. TRAMITACIÓN EN CURSO

2.1 PROYECTOS DE LEY, PROPOSICIONES DE LEY Y OTROS PROYECTOS DE NORMAS

2.1.2 PROPOSICIONES DE LEY

7-06/ILPA-000006, *Proposición de Ley relativa a creación del Fondo Andaluz de Cooperación Local*

Acuerdo del Consejo de Gobierno manifestando su criterio contrario a la toma en consideración

Orden de publicación de 8 de noviembre de 2006

SECRETARIADO DEL CONSEJO DE GOBIERNO

JUAN ANTONIO CORTECERO MONTIJANO, VICECONSEJERO DE LA PRESIDENCIA Y SECRETARIO DE ACTAS DEL CONSEJO DE GOBIERNO DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA,

CERTIFICA

Que el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía, en sesión celebrada el día 24 de octubre de 2006, ha aprobado el Acuerdo por el que se manifiesta el criterio respecto a la toma en consideración de la Proposición de Ley de creación del Fondo Andaluz de Cooperación Local, cuyo texto, literalmente dice:

“El Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía, de acuerdo con el artículo 124.2 del Reglamento del Parlamento de Andalucía, manifiesta su criterio contrario respecto de la toma en consideración de la Proposición de Ley 7-06/ILPA-000006, relativa a la creación del Fondo Andaluz de Cooperación Local, presentada por treinta Ayuntamientos de Andalucía, en base a los siguientes motivos:

En primer término se ha de indicar que en las sucesivas Leyes de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Andalucía se han previsto un conjunto de medidas de cooperación económica dirigidas, fundamentalmente, a mejorar la calidad de vida de los habitantes de nuestros municipios, denominándose dicho instrumento Plan de Cooperación Municipal, cuyo importe para el ejercicio 2006 asciende a la cantidad de 983.260.219 euros, cuantía que engloba tanto transferencias corrientes como de capital. Desde el año 1989, y en el marco del citado Plan de Cooperación, se encuentra en fun-

cionamiento un fondo incondicionado de financiación a los municipios denominado Fondo de Nivelación, distribuido según diversas Órdenes de la Consejería de Gobernación teniendo en cuenta tanto criterios que permiten cuantificar la capacidad fiscal de aquellos para hacer frente a la prestación de servicios como la concurrencia de factores de sobrecoste en la mencionada prestación, similares todos ellos a los contemplados en la proposición presentada.

Asimismo, la previsión sobre la creación de una Comisión de Cooperación Local se considera innecesaria, en la medida que su establecimiento supondría un solapamiento con la actual Mesa de Concertación Local, órgano colegiado paritario entre la Administración autonómica y local, y foro adecuado para el planteamiento de cualquier cuestión relativa al ámbito municipal.

Finalmente, no se pueden obviar las previsiones contenidas en el texto de la Proposición de Reforma del Estatuto de Autonomía para Andalucía, que inciden directamente sobre las cuestiones que son objeto de esta iniciativa legislativa. Éste, aprobado por el Parlamento de Andalucía en sesión plenaria celebrada el día 2 de mayo de 2006, dedica su artículo 189 a la colaboración de la Comunidad Autónoma con los Entes Locales en materia financiera, estableciendo que una Ley regulará la participación de los Ayuntamientos en los tributos de la Comunidad Autónoma, instrumentándose ésta a través de un fondo de nivelación municipal de carácter incondicionado; por otra parte, en su artículo 93 diseña los elementos básicos de un órgano mixto con representación de la Junta de Andalucía y de los Ayuntamientos andaluces, que habrá de funcionar como ámbito permanente de diálogo y colaboración institucional. Todas estas cuestiones normativas —que en modo alguno tienen la índole de meramente programáticas— habrán de ser oportunamente desarrolladas por el futuro legislador, que resulta así vinculado de forma directa por la consecución de su efectividad.

En base a lo anteriormente expuesto, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 124.2 del Reglamento del Parlamento de Andalucía, a propuesta de la Consejera de Gobernación y previa deliberación del Consejo de Gobierno, en su reunión del día 24 de octubre de 2006,

ACUERDA

PRIMERO. Manifestar el criterio contrario respecto a la toma en consideración de la Proposición de Ley 7-06/ILPA-000006, de creación del Fondo Andaluz de Cooperación Local, presentada por treinta Ayuntamientos de Andalucía.

SEGUNDO. Dar traslado de este Acuerdo al Parlamento de Andalucía.”

Y para que así conste y a los efectos oportunos, firmo la presente en Sevilla, a veinticuatro de octubre de dos mil seis.

El Viceconsejero de la Presidencia y
Secretario de Actas del Consejo de Gobierno,
Juan Antonio Cortecero Montijano.

2.3 PROPOSICIONES NO DE LEY

2.3.2 PROPOSICIONES NO DE LEY EN COMISIÓN

7-06/PNLC-000236, relativa a exposición de la Dama en Baza

Presentada por el G.P. Andalucista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Cultura

Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de noviembre de 2006

Orden de publicación de 8 de noviembre de 2006

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Andalucista, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley en Comisión, relativa a exposición de la Dama en Baza.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El 21 de julio de 1971, mientras el equipo del profesor Francisco J. Presedo Velo efectuaba unas excavaciones en el Cerro del Santuario, fue hallada una escultura íbera, posteriormente datada en el siglo IV a.c. y que servía como urna cineraria para contener, tras el trono donde se asienta, las cenizas de un difunto.

La cámara funeraria donde se hallaba la escultura de piedra caliza policromada, medía 2,60 metros cuadrados por 1,80 de profundidad. La dama se encuentra sentada en un trono cuyas patas son garras de león y el respaldo está formado por unas alas de grandes dimensiones. Su mano izquierda sostiene un pichón.

El hallazgo arqueológico puso de manifiesto la etapa de oro de

una población bastetana que durante varios siglos (VI al II a.c.) fue emporio cultural y económico.

La población bastetana ha expresado en los últimos años su deseo de conservar, en la propia ciudad de Baza, esta efígie de tan marcado carácter simbólico para su historia, convertida desde hace más de tres décadas en seña de identidad, no sólo del periodo al que perteneció, sino como verdadero cimiento de la Baza del siglo XXI, que compagina la innovación con la profundización en sus raíces.

Por todo lo expuesto con anterioridad, presenta la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía a:

1. Realizar ante el Ministerio de Cultura las gestiones oportunas para que la Dama de Baza sea expuesta durante los primeros seis meses de 2007 en la ciudad, acondicionando para ello el recinto necesario.

2. Iniciar de forma inmediata las negociaciones con el Gobierno central para que la escultura de la Dama de Baza pase a formar parte del Patrimonio Histórico-Artístico de Andalucía y, de acuerdo con el criterio de exposición próxima al lugar de origen, quede instalada de forma permanente en la ciudad de Baza.

3. Propiciar la inclusión, en los Presupuestos de la Junta de Andalucía de 2007, de una partida destinada a la rehabilitación y ampliación del Museo de Baza, a fin de que reúna las condiciones necesarias para la exposición permanente de la Dama de Baza y otras piezas arqueológicas de gran valor pertenecientes a la cultura íbera bastetana.

Parlamento de Andalucía, 23 de octubre de 2006.

La Portavoz del G.P. Andalucista,

María Pilar González Modino.

7-06/PNLC-000237, relativa a impulso y apoyo al proceso de traslado, mejora tecnológica, creación de empleo y estabilidad de la empresa “Pollos Alameda”, de Úbeda (Jaén)

Presentada por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Innovación, Ciencia y Empresa

Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de noviembre de 2006

Orden de publicación de 8 de noviembre de 2006

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley en Comisión, relativa a impulso y apoyo al proceso de traslado, mejora tecnológica, creación de empleo y estabilidad de la empresa “Pollos Alameda”, de Úbeda (Jaén).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El grupo industrial “Pollos Alameda” lo conforman un entramado de pequeñas empresas, compuesto por el complejo del matadero de Úbeda; granjas de cría de pollos en diferentes pueblos de Andalucía y de otras comunidades autónomas; fábrica de piensos en Baeza, además de otras industrias de despiece, elaboración y distribución, ubicadas en otras ciudades de Andalucía, como Córdoba, Granada y Jerez de la Frontera. Un grupo que puede estar creando unos 600 empleos directos.

El núcleo industrial fundacional y fundamental se encuentra en la ciudad de Úbeda, con unas instalaciones para matadero de pollos, con unos 120 empleos de manera directa (85 fijos y 35 eventuales), ubicado en la misma ciudad, sin posibilidades de expansionamiento para la configuración de un proyecto de mayor vocación competitiva y de futuro.

Esta es una empresa líder en el sector en todo el país, con bastante implantación en los mercados y de cuyo matadero salen cada mes de media aproximadamente 1.300.000 pollos, para los procesos de elaboración, despiece y distribución al consumidor, además con un importante prestigio por la calidad de los productos que se elaboran y distribuyen, lo que permite perspectivas de futuro positivas.

La empresa y los representantes de los trabajadores iniciaron conversaciones y han llegado a acuerdos para el traslado de las instalaciones, por considerarlo una necesidad y una actuación muy positiva para la empresa y para la ciudad de Úbeda, que permitirá reforzar su presencia y vinculación en la misma y el evidente efecto positivo en la economía local, comarcal y provincial; también dará mayor estabilidad al empleo, se mejorarán de manera sustancial las expectativas productivas y laborales con el proyecto que se ha elaborado por la vocación de futuro que el mismo tiene y que permitirá innovación tecnológica, mejora de la calidad en los procesos y del producto final, así como en las condiciones de trabajo.

La empresa dispone de unos terrenos en el término municipal de Úbeda, en un lugar idóneo donde poder construir las nuevas instalaciones, con las dimensiones necesarias y con una resolución de la Consejería de Obras Públicas y Transporte de autorización para la construcción de un edificio para matadero de aves en dichos terrenos.

Sin embargo, y a pesar de que este es un proceso del que se lleva hablando unos 10 años, no existe desbloqueo de la situación, por

problemas urbanísticos e intereses al margen de los estrictamente industriales y sociales.

El paso del tiempo no corre a favor para la puesta en marcha del proyecto, que además cada vez es mucho mas ambicioso por las expectativas y la fuerte implantación del grupo en el sector, lo que debe obligar a todas las partes que intervienen en este asunto a implicarse para desbloquear esta situación y permitir de la manera mas urgente desarrollar el proyecto.

El Gobierno debe intervenir por las competencias en materia de desarrollo industrial, innovación, y creación de empleo en los sectores de la economía productiva de Andalucía y por lo tanto impulsar mecanismos de apoyo a este proyecto.

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación de la Comisión la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a que promueva las actuaciones necesarias para un proceso de diálogo multilateral y de negociación con la empresa “Pollos Alameda”, de Úbeda, sindicatos y comité de empresa y el propio Ayuntamiento, que permita los acuerdos dirigidos a desbloquear la actual situación y culminar con el desarrollo de un proyecto para el traslado de la industria, mejora tecnológica, ampliación de la actividad industrial en la misma, mecanismos de financiación y creación de empleo, que ayude a los necesarios avances, fortalecimiento y diversificación de la actividad industrial en la comarca y la provincia de Jaén.

Parlamento de Andalucía, 26 de octubre de 2006.

La Portavoz del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-
Convocatoria por Andalucía,
Concepción Caballero Cubillo.

7-06/PNLC-000238, relativa a educación sanitaria en los centros escolares

Presentada por el G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Educación

Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de noviembre de 2006

Orden de publicación de 8 de noviembre de 2006

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley en Comisión, relativa a educación sanitaria en los centros escolares.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La salud es un derecho, un bien esencial y necesario para el conjunto de la sociedad. Se trata del estado de bienestar físico, psíquico y social que implica una mejora constante de las condiciones personales y sociales en que se desenvuelve el individuo, con el fin de lograr un nivel de calidad de vida cada vez mejor.

La OMS, en el documento “Salud para todos en el año 2000”, marcaba como uno de los objetivos prioritarios que la salud de los niños y jóvenes debería haber desarrollado completamente sus potenciales físicos y sociales y previniendo malos hábitos o posibles adicciones. Asimismo se fijó para el 2015 el objetivo de que se contarán con más oportunidades para vivir en un entorno físico y social sano en la escuela y otros escenarios que promuevan la salud.

Una formación adecuada para la salud desde la infancia supone disponer en un futuro de adultos saludables. Esos efectos y secuelas podrían ser reducidos considerablemente si, desde su infancia, se predispusiera a los niños a cuidarse en salud, ayudándose a prevenir comportamientos que suponen un riesgo importante para ellos.

Son cada vez más las voces de organismos, padres, profesores, etcétera, que se unen a la necesidad de contar con la presencia de un profesional sanitario en centros escolares no universitarios como garantía, presente y futura, de calidad para una vida saludable, y como protector desde el punto de vista de la atención sanitaria, del día a día, de nuestros hijos en los centros escolares.

Por todo lo expuesto anteriormente, el Grupo Parlamentario Popular presenta la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno:

Implantar de forma progresiva a profesionales de la enfermería en los centros de enseñanza no universitaria andaluces bajo la figura de “Enfermero escolar”, que se ocupe de impartir programas de “Educación para la salud” y se encargue de atender las urgencias sanitarias que puedan producirse dentro de cada comunidad educativa

Parlamento de Andalucía, 27 de octubre de 2006.

La Portavoz del G.P. Popular de Andalucía,
María Esperanza Oña Sevilla.

7-06/PNLC-000239, relativa a reserva de plazas para alumnos/as discapacitados en las convocatorias de escuelas taller, casas de oficio y talleres de empleo

Presentada por el G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Empleo

Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de noviembre de 2006

Orden de publicación de 8 de noviembre de 2006

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley en Comisión, relativa a reserva de plazas para alumnos/as discapacitados en las convocatorias de escuelas taller, casas de oficio y talleres de empleo.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Uno de los objetivos que se marcó el Gobierno de la Junta de Andalucía en la aprobación de las políticas de empleo activas fue que las mismas estuviesen destinadas a aquellas personas que tienen más difícil su incorporación al mercado de trabajo.

Es por ello que los discapacitados deberían tener una presencia significativa en el número de alumnos que participan en las distintas escuelas taller, casas de oficio y talleres de empleo que se desarrollan en Andalucía.

La experiencia, después de dos años, no ha sido del todo satisfactoria para este colectivo, así si en el año 2004 participaron 205 alumnos/as discapacitados sobre un total de 5.522, no llegando al 4%, en el año 2005 fue aún peor pues de 8.203 alumnos sólo fueron 150 las personas discapacitadas que participaron, esto es poco más del 2%.

Por ello, se hace necesaria la adopción de medidas que garanticen que estas políticas de empleo activan y se dirijan especialmente a los colectivos andaluces con mayores dificultades de inserción laboral en el mundo del trabajo, entre los que se encuentran los discapacitados.

Por todo lo anteriormente expuesto, el Grupo Parlamentario Popular de Andalucía presenta la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a:

1. Reservar al menos un 5% de las plazas de alumnos/as en las escuelas taller, talleres de empleo y casas de oficio que apruebe la

Consejería de Empleo, de las que un 1% serán para discapacitados intelectuales.

2. Realizar las modificaciones legales necesarias en las convocatorias públicas que se lleven a efecto.

Parlamento de Andalucía, 27 de octubre de 2006.
La Portavoz del G.P. Popular de Andalucía,
María Esperanza Oña Sevilla.

7-06/PNLC-000240, relativa a plan de choque en materia de Justicia en el Partido Judicial de Utrera (Sevilla)

Presentada por el G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Justicia y Régimen de la Administración Pública

Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de noviembre de 2006

Orden de publicación de 8 de noviembre de 2006

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley en Comisión, relativa a plan de choque en materia de Justicia en el Partido Judicial de Utrera (Sevilla).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El municipio sevillano de Utrera es cabeza del Partido Judicial que abarca además a las localidades de Los Palacios, El Coronil y Los Molares.

Utrera cuenta actualmente con unos 50.000 habitantes, que unido a los más de 35.000 de Los Palacios, los 7.000 de El Coronil y los 2.500 de Los Molares, suman un total de, aproximadamente, 100.000 sevillanos y sevillanas que dependen directamente de los actuales juzgados de Utrera.

La población de este Partido Judicial experimenta una tendencia claramente al alza. Así lo pone de manifiesto los distintos Planes Generales de Ordenación Urbana de estos municipios. Han planificado la construcción de un total de 20.000 nuevas viviendas, muchas de ellas ya construidas o en ejecución. Por tanto, en un corto periodo de tiempo, la población total de este Partido Judicial sevillano se in-

crementará, con toda seguridad, hasta alcanzar la cifra de 160.000 habitantes.

Para atender las demandas de estos ciudadanos y ciudadanas, el Partido Judicial sólo cuenta con tres juzgados de Primera Instancia e Instrucción, y los tres en la propia ciudad de Utrera. El último de ellos, el tercero, se creó en el año 1988, hace ya casi 20 años.

El volumen de trabajo generado por la zona de la competencia es altísimo, y supera, en más del 64% en cada uno de los tres juzgados, el módulo considerado idóneo por el Consejo General del Poder Judicial.

Por estos motivos, la situación de los juzgados de Utrera es de absoluto colapso en la tramitación de los expedientes. Esta situación caótica provoca lesiones en los derechos de los administrados y repercusiones laborales muy negativas en los trabajadores y profesionales que ejercen en dichos juzgados.

A esta desbordante situación administrativa hay que añadir las importantes deficiencias del propio edificio en el que se ubican los juzgados. Si bien es una construcción relativamente moderna, se finalizó en 1993 y se inauguró en el año 1995, no está bien diseñada ni posee la superficie mínima necesaria: Los despachos están saturados de puestos de trabajos que fuerza al personal a una situación de auténtico hacinamiento laboral, no hay espacios suficientes para archivos, los expedientes se amontonan necesariamente en las sillas destinadas a los interesados, los pasillos están habilitados como despachos, etc. Con estas circunstancias, es imposible garantizar, entre otros, el derecho a la privacidad del ciudadano.

También hay que señalar que este edificio cuenta con barreras arquitectónicas en la entrada principal. Unas escaleras separan la puerta de entrada del acceso al distribuidor de la planta baja, lugar donde se encuentra el Registro Civil, y a la planta sótano donde se ubican algunos servicios de los juzgados, como los del Forense.

La manera de resolver el cumplimiento de la normativa con respecto a la eliminación de barreras arquitectónicas en edificios públicos provoca una discriminación intolerable y un agravio comparativo sin precedentes para los ciudadanos: El ascensor del edificio se encuentra en la cochera trasera, que es el lugar por donde acceden los detenidos, y que, lógicamente, permanece cerrada. Por tanto cualquier persona con movilidad reducida, o simplemente que lleve un cochecito de niños pequeños, se verá obligada a requerir los servicios extraordinarios de algún funcionario para poder acceder a la entrada de los detenidos, que es precisamente la única que le permitirá el acceso al ascensor y a los distintos servicios del edificio.

Por todo lo expuesto anteriormente, el Grupo Parlamentario Popular presenta la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía a aprobar y poner en marcha, de manera urgen-

te, un plan de choque en materia de Justicia en el Partido Judicial de Utrera que incluya las siguientes medidas:

1. Instar al Gobierno de la Nación a impulsar los trámites necesarios para crear en Utrera dos nuevos juzgados de Primera Instancia e Instrucción, los números 4 y 5.

2. Solicitar al Gobierno de la Nación una adscripción de la Fiscalía para Utrera.

3. Instar al Gobierno de la Nación a crear cuatro nuevas plazas de funcionarios del Cuerpo de Tramitación, dos de ellas destinadas a la Oficina del Decanato de Utrera, otra a la Oficina del Registro Civil, y la cuarta para apoyo del Servicio de Guardias.

4. Crear y dotar de personal una Oficina de Atención al Ciudadano, independiente de los juzgados y del Decanato.

5. Eliminación de las barreras arquitectónicas en la fachada principal e instalación de ascensor y/o plataformas elevadoras que permita el libre acceso a todas las plantas del edificio.

6. Ampliación del edificio, y en su caso construcción de uno nuevo, que lo dote del espacio necesario que garantice gestionar el servicio público de Justicia en Utrera con los requisitos mínimos de atención al ciudadano, de privacidad y de calidad exigidos en toda Administración Pública, así como el respeto a las condiciones de trabajo de los funcionarios y los profesionales de la Justicia.

Parlamento de Andalucía, 27 de octubre de 2006.

La Portavoz del G.P. Popular de Andalucía,
María Esperanza Oña Sevilla.

7-06/PNLC-000241, relativa a declaración de interés turístico de Andalucía de la fiesta de Moros y Cristianos de Benamahoma (Cádiz)

Presentada por el G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Turismo, Comercio y Deporte

Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de noviembre de 2006

Orden de publicación de 8 de noviembre de 2006

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley en Comisión, relativa a declaración de interés turístico de Andalucía de la fiesta de Moros y Cristianos de Benamahoma (Cádiz).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La fiesta de Moros y Cristianos nace como conmemoración de la Reconquista de la Península Ibérica y, aunque antiguamente tenían lugar en prácticamente toda la Península (con una posterior pérdida o derivación de las mismas en siglos posteriores), hoy en día y de un tiempo a esta parte están viviendo un crecimiento espectacular, celebrándose en distintas ciudades y pueblos españoles del Este peninsular, como la Región de Murcia, Castilla la Mancha y especialmente la Comunidad Valenciana, sobre todo en la provincia de Alicante, donde hoy en día se concentran el mayor número de ciudades y poblaciones que celebran este tipo de festejos. También se celebran en algunas ciudades de Cataluña, Andalucía y Aragón.

Benamahoma es una pedanía perteneciente a Grazalema situada a 13 Km de ésta. Se ubica en el parque natural de la Sierra de Grazalema, en la ladera de la Sierra del Pilar y al Noreste de la provincia de Cádiz, a unos 500 m sobre el nivel del mar. Desde la antigüedad fue un importante cruce de caminos, que contaba con cuatro posadas para alojar a los caminantes; esto unido a la riqueza de sus tierras de cultivo y a la abundancia de agua hicieron que se denominara el lugar “Las Huertas de Benamahoma”. La mayoría de la población se dedicaba a la agricultura, a la ganadería, a las labores del campo y al sector empresarial: carboneros, caleros, molineros de trigo, fabricantes de sillas, tejeros, bataneros y artesanos del cobre.

Debido a estos recursos, la población llegó a principios del siglo XX a 1.300 habitantes, aunque actualmente cuenta con 500 habitantes aproximadamente, dedicados en su mayoría al sector empresarial, servicios y al turismo, que ha tomado mucho auge en los últimos años.

Este pueblo posee un rico patrimonio cultural e histórico reflejado en sus “fiestas de moros y cristianos” en honor de San Antonio de Padua, patrón de la localidad, y que son las únicas fiestas de esta índole conservadas en la Andalucía Occidental, dentro de la provincia de Cádiz.

Benamahoma, el topónimo procede del árabe con el significado de “Casa de Muhammad”, es nombre propio de persona, según el investigador Asín Palacios. En la época nazarí constituía una alquería dentro del llamado bosque de Benamahoma, que a final del siglo XV se integró en el señorío de la Casa de Arcos, al igual que los restantes lugares de la Serranía de Villaluenga. Está documentada la existencia de molinos en Benamahoma al menos desde el siglo XVI. El diccionario de Madoz indica que el pueblo como tal fue creado por las cuatro villas de la Serranía de Villaluenga, de donde procedía su población cristiana. Cada una de estas cuatro villas mantenía su jurisdicción sobre sus respectivos vecinos y nombraba un comisionado que ejercía la autoridad delegada en la parte de la población correspondiente.

Por ese motivo, Benamahoma carecía de jurisdicción y término propio. Con el reparto de montes y la división jurisdiccional de las villas en el siglo XIX, Benamahoma pasó a depender administrati-

vamente de Grazalema. Consta que, con motivo de esta distribución de terrenos, el Cabildo grazalemeño protestó en 1862 al considerar perjudicial para sus intereses el reparto establecido, pues decía que en caso de emanciparse la aldea de Benamahoma, que en aquel año contaba con 300 vecinos, lo haría a costa del término de Grazalema, sin que las otras tres villas contribuyeran con parte de sus tierras.

La fiesta se desarrolla cada año en el primer fin de semana de agosto. En la noche del viernes ambos bandos presentan al pueblo el estandarte y se coronan a sus correspondientes reinas. Posteriormente, en la mañana del sábado, los jóvenes se atavían para iniciar las luchas con indumentaria que simula la de la época de las revueltas fronterizas durante la conquista cristiana, téngase en cuenta que Benamahoma se encontraba en la frontera de los Reinos Taifas de Granada y Málaga; y prueban las armas, trabucos y espingardas en la propia Agrupación Cultural Moros y Cristianos. Esta asociación se creó en 1980 ante la importancia que la fiesta había tomado, a fin de hacerse cargo de su organización que hasta entonces era llevado únicamente por la Agrupación Municipal de Festejos.

La fiesta en la que se enfrentan moros y cristianos se basa en la formación de dos bandos rivales, constituidos por gente joven y mediana edad de la localidad, que, de un modo público y rodeado por un gran número de espectadores, se disputan algo. En Andalucía, el motivo del enfrentamiento es la posesión de una imagen sagrada, por lo general el patrón del pueblo, que en el caso de Benamahoma es San Antonio de Padua, mientras que en el Levante y Aragón, lo común es que se disputen una casa o un castillo.

Otra diferencia notable, en nuestro pueblo, es que se realizan en un núcleo pequeño y alejado de las principales vías de comunicación, por lo que la espectacularidad es menor sobre todo en la utilización de disfraces modestos e improvisados. En un principio, los de los moros se confeccionaban con una sábana colocada en forma de túnica y una toalla enrollada como turbante, y los cristianos con atuendos tradicionales a los que se les incorporaba los uniformes del ejército que los jóvenes conservaban del servicio militar. Actualmente, y precisamente por la influencia levantina que los medios de comunicación han hecho llegar, se destinan mayores recursos económicos tanto a la vestimenta como a la ambientación. De hecho desde la creación de la Asociación de Moros y Cristianos, es ella la que se encarga del atavío de sus actores consiguiendo así mayor riqueza y uniformidad en las luchas.

Mientras va organizándose la procesión del santo a la puerta de la iglesia, los moros se van situando estratégicamente por las calles del pueblo dispuestos al ataque. La procesión lleva a la cabeza el bando cristiano con su capitán al frente, a continuación la Reina de la fiesta; que desde 1990 dejan de ser neutras para elegirse Reina mora y cristiana, obteniendo cada bando su representación femenina, y siendo ésta la única intervención de ellas en las luchas, dando a la fiesta con su presencia, en última instancia, colorido, belleza y vistosidad, ya que sus atuendos han sido confeccionados por las mujeres del pueblo.

Tras un corto trayecto, el bando moro cierra el paso a la procesión con el propósito de adueñarse del santo, y su capitán se dirige a los cristianos para comunicarles sus intenciones.

Todos estos encuentros armados van precedidos de parlamentos o embajadas en las que los jefes o capitanes recitan algunos textos que la tradición oral ha ido legando. En Benamahoma sin embargo no hay textos escritos, son muy pocas las frases que permanecen inalteradas con el paso del tiempo, sólo aquellas que han demostrado mayor aceptación por parte del público, el resto del diálogo es por improvisación, reduciéndose a frases desafiantes y provocadoras entre los capitanes con continuos cruces de insultos. De cualquier forma en Benamahoma las escenificaciones del enfrentamiento se basan en las luchas más que en las palabras, y las provocaciones consiguen siempre el resultado esperado, ensalzándose los capitanes en pelea cuerpo a cuerpo que los bandos y sus componentes invitan hasta generalizar por las calles del pueblo el combate.

El actual Decreto 251/2005, de 22 de noviembre, establece que podrán declararse de Interés Turístico de Andalucía aquellas fiestas, acontecimientos, itinerarios, rutas, publicaciones y obras audiovisuales que contribuyan de forma destacada al desarrollo de los valores propios y de tradición popular de Andalucía, favoreciendo el mejor conocimiento de los recursos turísticos de nuestra Comunidad Autónoma y el fomento, desarrollo y difusión del turismo.

Por todo lo expuesto con anterioridad, presenta la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a:

Declarar de Interés Turístico de Andalucía la fiesta de Moros y Cristianos de Benamahoma (Cádiz).

Sevilla, 30 de octubre de 2006.

El Portavoz del G.P. Socialista,
Manuel Gracia Navarro.

2.5 INTERPELACIONES Y MOCIONES

2.5.1 INTERPELACIONES

7-06/I-000037, relativa a impulso y defensa de los derechos de los inmigrantes y de políticas de cooperación al desarrollo y solidaridad con los países más empobrecidos

Formulada por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de noviembre de 2006

Orden de publicación de 8 de noviembre de 2006

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 154 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Interpelación, relativa a impulso y defensa de los derechos de los inmigrantes y de políticas de cooperación al desarrollo y solidaridad con los países más empobrecidos.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El proceso de llegada de inmigrantes desde distintos países subsaharianos está evidenciando, cada vez más, las grandes injusticias de las políticas de la globalización capitalista, que no tienen en cuenta el reparto de la riqueza, ni la justicia social en el mundo.

Las personas procedentes de los países subsaharianos, lo hacían recientemente atravesando Marruecos para llegar a la UE con pateras por el Estrecho, por las costas de Granada, Almería o desde Ceuta y Melilla; miles de estas personas consiguieron llegar, muchos de ellos fueron detenidos y repatriados, muchos murieron en el intento, otros fueron asesinados, como sucedió a finales del año 2005 en Ceuta y Melilla. Todos vienen huyendo de los problemas de falta de trabajo, de alimentos, de la miseria, de la persecución que sufren en sus países por la falta de libertades y democracia.

Los gobiernos de la UE, especialmente el de España, han venido intensificado el papel de blindaje de las fronteras, mayor represión y repatriaciones. Se han extendido los sistemas de vigilancia a todas las costas andaluzas (SIVE); se han levantado muros; se han militarizado zonas de llegada de inmigrantes; se está financiando, desde la UE, la construcción de centros de inmigrantes (campos de concentración) en países del norte de África; se financia la construcción de centros de acogida de menores no acompañados en Marruecos, etcétera, pero las personas que viven en estos países siguen viniendo, porque los problemas que les obliga a salir de su tierra siguen existiendo cada vez más agudizados. La UE con su política hacia los inmigrantes está vulnerando la Declaración Universal de los Derechos Humanos de la ONU.

Los que pensaban que con esa política acertaban, y que dejarían de llegar inmigrantes a Europa, habrán comprobado que se han equivocado. Muchos de los que fueron detenidos y devueltos a las fronteras de sus respectivos países, vuelven a intentarlo y son, junto con otros, los más de 30.000 que han llegado en cayucos a Canarias y por las costas andaluzas en lo que llevamos de año, porque sólo tienen una alternativa que es intentar llegar a Europa, y para los que ya lo intentaron no es posible la vuelta atrás, igual que para los demás, porque no tienen nada que les permita vivir, ni garantías democráticas, ni libertades, sólo tienen el vacío, el hambre y la miseria.

Con la estrategia de las políticas de la UE sobre inmigración no se acaba con los muertos que caen en el intento y siguen muriendo en

aguas Canarias muchos de ellos, ante la pasividad de la comunidad internacional y los gobiernos de Occidente, que como en otros muchos dramas no reacciona de manera justa, permitiendo la muerte de muchos seres humanos.

Muchos de los países de procedencia de los inmigrantes han sido esquilados de su riqueza y lo siguen siendo, y colonizados en otra época por países europeos y apoyados para la instauración de regímenes autoritarios y no democráticos. Ahora las políticas de los países de la UE pretenden el control y la represión e intentan externalizar a terceros países y financiar esas medidas. Probablemente el objetivo de algunos de los que diseñan las políticas de inmigración en la UE es dejar que lleguen aquí sólo aquellos jóvenes mejor formados, en función de las necesidades de las economías de cada país europeo y sólo durante el tiempo que les sean necesarios.

Estamos sufriendo por lo tanto otra de las grandes miserias e injusticias de la globalización capitalista, que merece una respuesta desde la racionalidad, el humanismo y la defensa, sin titubeos ni matices, de los derechos humanos.

Se han sucedido en los últimos meses encuentros y cumbres internacionales como la reunión de los ministros de Desarrollo de la UE, al objeto de poner en marcha mecanismos para las ayudas a los países más empobrecidos que permita cumplir los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM); la Cumbre del G8, para los problemas concretos de África; en Naciones Unidas se han evaluado los progresos realizados para alcanzar los ODM, como la erradicación del hambre, la reducción de la mortalidad infantil y un mayor acceso a la educación primaria; la OMC ha discutido la reforma de las normas que rigen el comercio internacional, que permita beneficiar a las comunidades más pobres. Podemos concluir en que no se ha avanzado en ninguna de estas materias en estas cumbres.

La UE debe tomar medidas categóricas respecto a tres cuestiones fundamentales: mejorar la cantidad y la calidad de la ayuda internacional a cooperación al desarrollo; aligerar la carga insostenible de la deuda de los países más empobrecidos; hacer que las leyes del comercio internacional sean más justas.

Plataformas, colectivos sociales y la sociedad civil se organizan y movilizan con reivindicaciones que pretenden la cooperación internacional, la solidaridad y la justicia social; defienden medidas que desde los poderes públicos permita: la condonación de la deuda externa a los países pobres a cambio de desarrollo; alcanzar la disponibilidad y destino de cada país rico del 0,7% de su PNB (Producto Nacional Bruto) para proyectos de desarrollo; que todas las políticas, de manera transversal, contemplen la cooperación; la aplicación de la Tasa Tobin para destinar la recaudación a cooperación y desarrollo, que de aplicarse con una tasa de sólo el 0,1% sobre las transacciones especulativas en los mercados de divisas que se producen diariamente en el mundo, se recaudaría más de 100 billones de dólares al año.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

INTERPELACIÓN

¿Qué políticas y compromisos concretos va a desarrollar respecto a la cooperación al desarrollo?

Parlamento de Andalucía, 30 de octubre de 2006.
La Portavoz del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-
Convocatoria por Andalucía,
Concepción Caballero Cubillo.

2.7 PREGUNTAS

2.7.1 PREGUNTAS ORALES

2.7.1.1 Preguntas orales ante el Pleno

7-06/POP-000487, relativa a deficiente atención sanitaria en la provincia de Cádiz

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Antonio Moreno Olmedo, del G.P. Andalucista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de noviembre de 2006

Orden de publicación de 8 de noviembre de 2006

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Antonio Moreno Olmedo, del G.P. Andalucista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a deficiente atención sanitaria en la provincia de Cádiz.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Muchas de las localidades de la provincia de Cádiz cuentan sólo con un consultorio, en el que se presta únicamente servicio asistencial, con escaso personal (normalmente solo un facultativo y un enfermero) durante determinadas horas del día, normalmente horarios reducidos; sin que, además, se presten servicios de urgencias en dichos consultorios; siendo un medico de guardia el que atiende a los enfermos fuera del horario del consultorio.

Esta realidad supone que muchos enfermos que residen en estas localidades tengan que desplazarse a localidades más o menos cercanas para recibir atención médica más especializada

En esta situación se encuentran 18 de los 44 municipios de la provincia de Cádiz, afectando a una población de 67.968 habitantes.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Qué medidas piensa adoptar el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía para mejorar la atención sanitaria que reciben los ciudadanos/as de estas localidades gaditanas y acercar los diferentes servicios sanitarios a sus lugares de residencia?

Parlamento de Andalucía, 31 de octubre de 2006.
El Diputado del G.P. Andalucista,
Antonio Moreno Olmedo.

7-06/POP-000504, relativa a jóvenes emprendedores solidarios

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Araceli Carrillo Pérez y D. José García Giralte, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de noviembre de 2006

Orden de publicación de 8 de noviembre de 2006

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Araceli Carrillo Pérez y D. José García Giralte, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a jóvenes emprendedores solidarios.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Consejería de Educación ha puesto en marcha el programa "Jóvenes emprendedores solidarios".

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿En qué consiste dicho programa y a quién va dirigido?

Sevilla, 31 de octubre de 2006.
Los Diputados del G.P. Socialista,
María Araceli Carrillo Pérez y
José García Giralte.

7-06/POP-000515, relativa a suficiencia de recursos y acciones contra la violencia de género

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Begoña Chacón Gutiérrez, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de noviembre de 2006
Orden de publicación de 8 de noviembre de 2006

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Begoña Chacón Gutiérrez, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a suficiencia de recursos y acciones contra la violencia de género.

PREGUNTA

¿Considera el Consejo de Gobierno que cuenta con suficiencia económica y de medios para luchar eficazmente contra los actos de violencia de género?

Parlamento de Andalucía, 31 de octubre de 2006.
La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,
María Begoña Chacón Gutiérrez.

7-06/POP-000516, relativa a segunda descentralización en Andalucía

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Luis Rodríguez Domínguez, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de noviembre de 2006
Orden de publicación de 8 de noviembre de 2006

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Luis Rodríguez Domínguez, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a segunda descentralización en Andalucía.

PREGUNTA

¿Qué voluntad política tiene en éstos momentos el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía de llevar a cabo el traspaso de una serie de competencias a los ayuntamientos de nuestra Comunidad Autónoma?

Parlamento de Andalucía, 31 de octubre de 2006.
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
José Luis Rodríguez Domínguez.

7-06/POP-000517, relativa a los barcos andaluces que siguen sin poder pescar en los caladeros alauitas

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Julio Vázquez Fernández, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de noviembre de 2006
Orden de publicación de 8 de noviembre de 2006

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Julio Vázquez Fernández, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a los barcos andaluces que siguen sin poder pescar en los caladeros alauitas.

PREGUNTA

¿Cuándo pescarán los barcos andaluces en los caladeros de Marruecos?

Parlamento de Andalucía, 31 de octubre de 2006.
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
Julio Vázquez Fernández.

7-06/POP-000518, relativa a traslado de médicos de familia

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Jesús Botella Serrano, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de noviembre de 2006
Orden de publicación de 8 de noviembre de 2006

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Jesús Botella Serrano, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a traslado de médicos de familia.

PREGUNTA

¿Qué información se ha dado a los usuarios del Servicio Andaluz de Salud sobre el traslado de un número importante de médicos de familia, debido a la conclusión del proceso de la Oferta Pública de Empleo y concurso de traslado del 2001?

Parlamento de Andalucía, 31 de octubre de 2006.
La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,
María Jesús Botella Serrano.

2.7.1.2 Preguntas orales en Comisión**7-06/POC-000737, relativa a situación de la empresa Eastman Chemical Iberia del Campo de Gibraltar (Cádiz)**

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ignacio García Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Empleo
Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de noviembre de 2006
Orden de publicación de 8 de noviembre de 2006

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Ignacio García Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejero de Empleo la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a situación de la empresa *Eastman Chemical Iberia* del Campo de Gibraltar (Cádiz).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Eastman Chemical Iberia se instaló en 1996 en el Campo de Gibraltar, con una plantilla inicial de 120 trabajadores, mayoritariamente de la comarca, para la producción de PET, materia prima de envases de plástico. En el año 1999, esta empresa amplió sus instalaciones abriendo una planta de CHDM, materia prima y aditivo para otros plásticos (entre ellos el PET), por lo que la plantilla se fue ampliando hasta los 147 trabajadores actuales.

Por esta inyección a la economía comarcal y la creación de nuevos puestos de trabajo, la empresa se benefició de innumerables subvenciones en todos los sentidos. En concreto, se estima que más de 6.000 millones de pesetas, para su primera implantación, desde la Junta de Andalucía; posteriormente, se benefició también de ayudas millonarias de la Administración, dentro del II Plan de Reindustrialización del Campo de Gibraltar, para la implantación de su unidad de CHDM (que ahora se pretende cerrar).

El pasado 16 de octubre, la empresa anunció su intención de presentar un expediente de regulación de empleo que afectará a 42 empleados fijos y 11 eventuales, y el cierre de la planta de CHDM, dando como razones argumentos económicos inconcretos y no justificados. Eastman ha anunciado que necesita hacer estos recortes para “asegurar la viabilidad de las instalaciones y garantizar la permanencia de Eastman en el Campo de Gibraltar”. Sin embargo, el mes pasado la empresa anunció, también oficialmente, la venta

de las instalaciones de San Roque, lo que evidentemente no va en la línea de “garantizar la permanencia”.

Es obvio que la intención de la empresa no es “garantizar la viabilidad de la planta”, sino venderla al mejor postor, después de 10 años funcionando, con las instalaciones ya amortizadas y todas las ayudas cobradas, y sin ninguna garantía para la continuidad del empleo. La operación claramente de deslocalización, sólo puede ser calificada de “pelotazo financiero” para una empresa multinacional, Eastman, que lleva dos años consecutivos declarando, a nivel mundial, el máximo nivel de beneficios de toda su historia, y que hizo múltiples promesas de expansión, estabilidad de empleo y creación de riqueza a todos los niveles políticos, hasta conseguir ser la segunda empresa más subvencionada de toda Andalucía.

En definitiva, estamos ante una operación empresarial que cabe calificar de especulación financiera-empresarial, en la que los afectados más directamente son los trabajadores/as de Eastman, que suponen un colectivo joven (la media es de 35 años) bien formado y experimentado. Durante meses, se ha vendido una estabilidad laboral que ahora está en el aire. Tampoco se ha cumplido con los compromisos de inversión tecnológica y de futuro para una comarca que tiene uno de los niveles más altos de desempleo de toda España, y que no olvidemos fue altamente subvencionada con fondos públicos.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuáles han sido exactamente las cantidades con que se ha subvencionado, por las distintas administraciones, a la empresa *Eastman Chemical Iberia* —con qué fines y obligaciones para la empresa— desde su implantación hasta la fecha?

¿Cuál es la posición de esa Consejería ante el expediente de regulación de empleo y los planes de venta presentados por la empresa?

¿Qué actuaciones ha emprendido y piensa emprender el Consejo de Gobierno para impedir la pérdida de empleo en la empresa *Eastman Chemical Iberia*?

Parlamento de Andalucía, 25 de octubre de 2006.

El Diputado del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-
Convocatoria por Andalucía,
Ignacio García Rodríguez.

7-06/POC-000738, relativa a actuaciones a favor de los trabajadores de Fagor en Sevilla

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Pedro Vaquero del Pozo, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Empleo

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de noviembre de 2006

Orden de publicación de 8 de noviembre de 2006

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Pedro Vaquero del Pozo, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejero de Empleo la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a actuaciones a favor de los trabajadores de Fagor en Sevilla.

PREGUNTAS

¿Qué actuaciones ha realizado y tiene previsto realizar la Consejería de Empleo para evitar el cierre del centro, de Sevilla, de Fagor Electrodomésticos?

¿Qué actuaciones ha realizado y tiene previsto realizar para defender a los trabajadores afectados frente a la decisión unilateral de la empresa de cerrar el centro, de Sevilla, de Fagor Electrodomésticos?

Parlamento de Andalucía, 26 de octubre de 2006.

El Diputado del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-
Convocatoria por Andalucía,
Pedro Vaquero del Pozo.

7-06/POC-000739, relativa a solapamiento de las ofertas de empleo público 2003 y 2005

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Miguel Romero Palacios, del G.P. Andalucista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Justicia y Régimen de la Administración Pública

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de noviembre de 2006

Orden de publicación de 8 de noviembre de 2006

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Miguel Romero Palacios, del G.P. Andalucista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a solapamiento de las ofertas de empleo público 2003 y 2005.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Ante las denuncias públicas de los opositores afectados, la Consejería de Justicia y Administración Pública ha anunciado que ya se han tomado las medidas técnicas y jurídicas que garantizan la adjudicación de todas las plazas ofertadas, lo cual impedirá un posible solapamiento de las mismas y se evitará la duplicidad de plazas.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuáles son las medidas concretas que ha tomado esta Consejería para ajustarse a la legalidad en el proceso de las Ofertas de Empleo Público (OEP) 2003 y 2005?

¿Cuándo han sido comunicadas estas medidas a los afectados?

Parlamento de Andalucía, 27 de octubre de 2006.

El Diputado del G.P. Andalucista,
Miguel Romero Palacios.

7-06/POC-000740, relativa a desdoblamiento y acondicionamiento de la N-340 a su paso por el municipio de Huércal de Almería

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Julio Vázquez Fernández, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Infraestructuras, Transportes y Vivienda

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de noviembre de 2006

Orden de publicación de 8 de noviembre de 2006

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Julio Vázquez Fernández, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes

del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a desdoblamiento y acondicionamiento de la N-340 a su paso por el municipio de Huércal de Almería.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde hace varios años, el Ministerio de Fomento tiene el proyecto de desdoblamiento de la N-340 a su paso por Huércal de Almería.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Ha tenido la Junta de Andalucía algún contacto con el Ministerio de Fomento interesándose por la puesta en marcha de este desdoblamiento?

En caso afirmativo, ¿cuál ha sido el resultado de esos contactos?

Parlamento de Andalucía, 27 de octubre de 2006.

El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
Julio Vázquez Fernández.

7-06/POC-000741, relativa a la agricultura bajo plástico de Almería que necesita más agua si quiere hablar de futuro

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Julio Vázquez Fernández, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de noviembre de 2006

Orden de publicación de 8 de noviembre de 2006

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Julio Vázquez Fernández, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a la agricultura bajo plástico de Almería que necesita más agua si quiere hablar de futuro.

PREGUNTA

¿Cuál es la valoración que la Junta de Andalucía hace sobre la falta de agua para los cultivos en la provincia de Almería, y qué futuro le espera?

Parlamento de Andalucía, 27 de octubre de 2006.
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
Julio Vázquez Fernández.

¿Influirá en la decisión a adoptar, de presentarse la mencionada regulación de empleo, las ayudas y/o subvenciones recibidas por esta empresa desde su implantación hasta la fecha?

Parlamento de Andalucía, 27 de octubre de 2006.
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
Jorge Ramos Aznar.

7-06/POC-000742, relativa a reducción de empleo en la empresa Eastman Chemical Company

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jorge Ramos Aznar, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Empleo

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de noviembre de 2006

Orden de publicación de 8 de noviembre de 2006

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Jorge Ramos Aznar, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a reducción de empleo en la empresa *Eastman Chemical Company*.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Recientemente, la empresa *Eastman Chemical Company*, con sede en San Roque, ha hecho pública su intención de presentar regulación de empleo, que implicará, según las previsiones adelantadas, una reducción de al menos el 30% de la plantilla actual.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuál es la posición de la Consejería de Empleo ante tal eventualidad?

7-06/POC-000743, relativa a medidas de apoyo a las familias andaluzas

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Luis Martín Luna, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Empleo

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de noviembre de 2006

Orden de publicación de 8 de noviembre de 2006

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Luis Martín Luna, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a medidas de apoyo a las familias andaluzas.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Consejo de Gobierno, del día 8 de marzo de 2005, aprobó, como medida para el apoyo a las familias andaluzas, la ayuda por contratación de persona para la atención y cuidado de un familiar; esta misma medida fue nuevamente aprobada y ampliada el día 1 de marzo del año 2006 por el Consejo de Gobierno.

Después de dos años de la adopción de medidas, la misma no ha podido aportar beneficio alguno para las familias andaluzas, pues no se han cubierto las expectativas previstas.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuántas familias andaluzas se han visto beneficiadas de esta medida en los dos años?

¿Qué importe de ayudas se han destinado?
¿Piensa mantener este modelo en el año 2007 o se va a mejorar?

Parlamento de Andalucía, 27 de octubre de 2006.
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
Luis Martín Luna.

¿Qué medios de televisión, radio y prensa se han utilizado para esta estrategia de comunicación, y qué importe se ha destinado a cada uno de ellos?

Parlamento de Andalucía, 27 de octubre de 2006.
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
Luis Martín Luna.

7-06/POC-000744, relativa a plan estratégico de comunicación de la Consejería de Empleo

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Luis Martín Luna, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Empleo

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de noviembre de 2006

Orden de publicación de 8 de noviembre de 2006

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Luis Martín Luna, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a plan estratégico de comunicación de la Consejería de Empleo.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El expediente número 65, del año 2005, promovió la realización, mediante concurso, de los servicios de consultoría y asistencia técnica para la elaboración y ejecución de un plan estratégico de comunicación, así como desarrollo de servicios de comunicación para la Consejería de Empleo. La aplicación presupuestaria era para los años 2005 y 2006, y la tramitación del expediente se consideró urgente.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿A qué empresa se ha adjudicado este concurso?
¿Qué objetivos se han realizado hasta la fecha?

7-06/POC-000745, relativa a centros integrados de formación

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Luis Martín Luna, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Empleo

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de noviembre de 2006

Orden de publicación de 8 de noviembre de 2006

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Luis Martín Luna, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a centros integrados de formación.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Consejo de Administración del Servicio Andaluz de Empleo valoró, en su reunión del día 9 de junio de 2005, la situación en la que se encontraban los centros integrados de formación; para ello sería necesario una orden estatal de desarrollo del Proyecto de Real Decreto que se estaba desarrollando, para que cada Comunidad Autónoma pudiese incluir algún criterio para la consideración de estos centros.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Se ha abordado definitivamente, por el Servicio Andaluz de Empleo, la constitución de los centros integrados de formación?

¿Se ha llevado este tema al Consejo Andaluz de Formación Profesional?

Parlamento de Andalucía, 27 de octubre de 2006.
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
Luis Martín Luna.

7-06/POC-000746, relativa a puesta en marcha de las actuaciones territoriales integrales para el empleo (ATIPES)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Luis Martín Luna, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Empleo
Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de noviembre de 2006
Orden de publicación de 8 de noviembre de 2006

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Luis Martín Luna, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a puesta en marcha de las actuaciones territoriales integrales para el empleo (ATIPES).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Consejo de Administración del Servicio Andaluz de Empleo, del día 10 de marzo de 2005, conoció y aprobó la propuesta de método de trabajo para la puesta en marcha de estas actuaciones.

Este método de trabajo contemplaba definir los planes de actuación y clarificar los mecanismos de financiación posibles.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿En qué situación se encuentra la secuencia de actuaciones aprobada?

¿Qué planes específicos de actuación se han aprobado en aras a corregir las situaciones de estas zonas?

¿Qué mecanismos de financiación se han aprobado y ejecutado?

Parlamento de Andalucía, 27 de octubre de 2006.
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
Luis Martín Luna.

7-06/POC-000747, relativa al espectáculo “Andalucía, El Flamenco y la Humanidad”

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Antonio Manuel Garrido Moraga, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Cultura
Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de noviembre de 2006
Orden de publicación de 8 de noviembre de 2006

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Antonio Manuel Garrido Moraga, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa al espectáculo “Andalucía, El Flamenco y la Humanidad”.

PREGUNTA

¿Qué razones motivaron la sustitución, en la Feria Internacional del Libro de Guadalajara (México), del espectáculo “Andalucía, el Flamenco y la Humanidad”, de D. Mario Maya, producido por la Agencia Andaluza del Flamenco, por el “Romancero Gitano” de Dña. Cristina Hoyos?

Parlamento de Andalucía, 27 de octubre de 2006.
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
Antonio Manuel Garrido Moraga.

7-06/POC-000748, relativa a Feria del Libro de Guadalajara (Méjico)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Antonio Manuel Garrido Moraga, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Cultura

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de noviembre de 2006

Orden de publicación de 8 de noviembre de 2006

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Antonio Manuel Garrido Moraga, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a Feria del Libro de Guadalajara (Méjico).

PREGUNTA

¿Qué actividades concretas y dedicadas en exclusiva a Juan Ramón Jiménez se han desarrollado en la Feria del Libro de Guadalajara (Méjico)?

Parlamento de Andalucía, 27 de octubre de 2006.

El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
Antonio Manuel Garrido Moraga.

7-06/POC-000749, relativa a construcción de los viales previstos para la aglomeración urbana de Granada

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Santiago Pérez López, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Infraestructuras, Transportes y Vivienda

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de noviembre de 2006

Orden de publicación de 8 de noviembre de 2006

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Santiago Pérez López, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes

del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a construcción de los viales previstos para la aglomeración urbana de Granada.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Plan de Ordenación del Territorio de la Aglomeración Urbana de Granada (POTAUG) se aprobó definitivamente en diciembre de 1999. Dicho plan contempla la construcción de una serie de viales fundamentales para interconectar los municipios y éstos a su vez con las vías de alta capacidad.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Qué actuaciones se han llevado hasta la fecha para cumplir con lo previsto en el Plan de Ordenación del Territorio de la Aglomeración Urbana de Granada (POTAUG), relativo a la construcción de los viales de la aglomeración urbana (VAU)?

Parlamento de Andalucía, 23 de octubre de 2006.

El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
Santiago Pérez López.

7-06/POC-000750, relativa a inversión extranjera en Andalucía durante 2005

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Enrique Fernández de Moya Romero, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Innovación, Ciencia y Empresa

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de noviembre de 2006

Orden de publicación de 8 de noviembre de 2006

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Enrique Fernández de Moya Romero, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a inversión extranjera en Andalucía durante 2005.

PREGUNTA

¿Qué opinión le merece al Consejo de Gobierno la inversión extranjera efectuada, en Andalucía, durante el año 2005?

Parlamento de Andalucía, 23 de octubre de 2006.
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
José Enrique Fernández de Moya Romero.

7-06/POC-000751, relativa a umbral de renta disponible de los andaluces

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Enrique Fernández de Moya Romero, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Economía, Hacienda y Presupuestos
Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de noviembre de 2006
Orden de publicación de 8 de noviembre de 2006

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Enrique Fernández de Moya Romero, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a umbral de renta disponible de los andaluces.

PREGUNTA

¿Qué opinión le merece al Consejo de Gobierno el umbral de renta disponible existente en los hogares andaluces?

Parlamento de Andalucía, 27 de octubre de 2006.
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
José Enrique Fernández de Moya Romero.

7-06/POC-000752, relativa a "Tierra Adentro"

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Fidel Mesa Ciriza y D. Rafael Sicilia Luque, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Turismo, Comercio y Deporte
Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de noviembre de 2006
Orden de publicación de 8 de noviembre de 2006

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Fidel Mesa Ciriza y D. Rafael Sicilia Luque, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a "Tierra Adentro".

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Los días 5 al 8 de octubre pasados tuvo lugar en Jaén la VI edición de la Feria de Turismo Interior de Andalucía 'Tierra Adentro'.
Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Qué resultados arrojó la cita y qué actuaciones desarrolla la Consejería de Turismo Comercio y Deporte en aras de una mayor profesionalización de esta importante cita?

Sevilla, 30 de octubre de 2006.
Los Diputados del G.P. Socialista,
Fidel Mesa Ciriza y
Rafael Sicilia Luque.

7-06/POC-000753, relativa a nueva unidad de Oncología infantil en Jaén

Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. Rosa Isabel Ríos Martínez y Dña. Francisca Medina Teva, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Salud
Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de noviembre de 2006
Orden de publicación de 8 de noviembre de 2006

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. Rosa Isabel Ríos Martínez y Dña. Francisca Medina Teva, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a nueva unidad de Oncohematología infantil en Jaén.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El hospital de Jaén mejora la atención sanitaria para los niños con cáncer con la apertura de una nueva unidad de Oncohematología infantil.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué inversión ha supuesto la nueva instalación?

¿Qué valoración realiza la Consejería de Salud?

Sevilla, 30 de octubre de 2006.
Las Diputadas del G.P. Socialista,
Rosa Isabel Ríos Martínez y
Francisca Medina Teva.

7-06/POC-000754, relativa a programa de salud para cuidar la visión

Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. Rosa Isabel Ríos Martínez y Dña. Francisca Medina Teva, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Salud
Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de noviembre de 2006
Orden de publicación de 8 de noviembre de 2006

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. Rosa Isabel Ríos Martínez y Dña. Francisca Medina Teva, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a programa de salud para cuidar la visión.

PREGUNTAS

¿En qué consiste este programa de salud para cuidar la visión?
¿Qué valoración realiza la Consejería de Salud desde su puesta en marcha?

Sevilla, 30 de octubre de 2006.
Las Diputadas del G.P. Socialista,
Rosa Isabel Ríos Martínez y
Francisca Medina Teva.

7-06/POC-000755, relativa a creación en Málaga de un centro de biotecnología aplicada a la salud

Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. Dolores Blanca Mena y Dña. Rosa Isabel Ríos Martínez, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Salud
Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de noviembre de 2006
Orden de publicación de 8 de noviembre de 2006

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. Dolores Blanca Mena y Dña. Rosa Isabel Ríos Martínez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a creación en Málaga de un centro de biotecnología aplicada a la salud.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado viernes, el Presidente de la Junta de Andalucía ha anunciado que la Junta de Andalucía va a poner en marcha un nuevo centro de biotecnología en Málaga.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuál es la finalidad de la creación de este centro?
¿Qué características tendrá, cuál será su ubicación y fecha probable de su puesta en marcha?

¿Qué inversión realizará la Consejería de Salud en el citado centro?

Sevilla, 30 de octubre de 2006.
Las Diputadas del G.P. Socialista,
Dolores Blanca Mena y
Rosa Isabel Ríos Martínez.

7-06/POC-000756, relativa a centro de investigación en Fármaco-Genética y Oncología Genética

Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. Concepción Ramírez Marín y Dña. Rosa Isabel Ríos Martínez, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Salud
Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de noviembre de 2006
Orden de publicación de 8 de noviembre de 2006

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. Concepción Ramírez Marín y Dña. Rosa Isabel Ríos Martínez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a centro de investigación en Fármaco-Genética y Oncología Genética.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Presidente de la Junta de Andalucía, en el discurso del Estado de la Comunidad en junio del presente año, anunciaba la creación de un centro de investigación en Fármaco-Genética y Oncología Genética, que se ubicará en el Campus de la Ciencias de la Salud de Granada.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Qué acciones se han desarrollado para la puesta en marcha de este centro y cuáles son las acciones previstas?

Sevilla, 30 de octubre de 2006.
Las Diputadas del G.P. Socialista,
Concepción Ramírez Marín y
Rosa Isabel Ríos Martínez.

7-06/POC-000757, relativa a nuevos dispositivos en el hospital Virgen Macarena

Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. Rosa Isabel Ríos Martínez y Dña. Verónica Pérez Fernández, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Salud
Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de noviembre de 2006
Orden de publicación de 8 de noviembre de 2006

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. Rosa Isabel Ríos Martínez y Dña. Verónica Pérez Fernández, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a nuevos dispositivos en el hospital Virgen Macarena.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El hospital Virgen Macarena, de Sevilla, está acometiendo obras de reforma en sus instalaciones.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué nuevos dispositivos se pondrán en marcha en el hospital Virgen Macarena al finalizar estas obras?

¿Qué inversión han supuesto dichas obras?

Sevilla, 30 de octubre de 2006.
Las Diputadas del G.P. Socialista,
Rosa Isabel Ríos Martínez y
Verónica Pérez Fernández.

7-06/POC-000758, relativa a muestra de empleo, escuelas taller, casas de oficios y talleres de empleo de la provincia de Huelva, Meet 2006

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Alfonso Jiménez y D. Luciano Alonso Alonso, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Empleo
Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de noviembre de 2006
Orden de publicación de 8 de noviembre de 2006

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Alfonso Jiménez y D. Luciano Alonso Alonso, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a muestra de empleo, escuelas taller, casas de oficios y talleres de empleo de la provincia de Huelva, Meet 2006.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Durante tres días, desde el 5 al 7 de octubre del presente año, se ha celebrado, en el Muelle Pesquero Norte, del Puerto de Huelva capital, la muestra de empleo, escuelas taller, casas de oficios y talleres de empleo de la provincia de Huelva, Meet 2006, donde se han expuesto, entre otros, los diferentes recursos que en materia de políticas activas de empleo viene desarrollando la Consejería de Empleo en la provincia de Huelva.

Mas de 4.000 metros cuadrados de expositores, que han podido ser visitado por miles de onubenses, especialmente jóvenes, interesados por las realizaciones en materia de empleo de la Junta de Andalucía.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Qué valoración hace la Consejería de Empleo sobre la citada muestra?

Sevilla, 30 de octubre de 2006.
Los Diputados del G.P. Socialista,
Manuel Alfonso Jiménez y
Luciano Alonso Alonso.

7-06/POC-000759, relativa a plan turístico de la ciudad de Sevilla

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Fidel Mesa Ciriza y Dña. Silvia Calzón Fernández, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Turismo, Comercio y Deporte
Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de noviembre de 2006
Orden de publicación de 8 de noviembre de 2006

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Fidel Mesa Ciriza y Dña. Silvia Calzón Fernández, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a plan turístico de la ciudad de Sevilla.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Junta de Andalucía ha concedido una subvención de 13,2 millones de euros al Ayuntamiento de Sevilla para la financiación del plan turístico de la ciudad.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Cuál es el desarrollo previsto para este plan, y qué participación tiene en el mismo la Consejería de Turismo Comercio y Deporte?

Sevilla, 30 de octubre de 2006.
Los Diputados del G.P. Socialista,
Fidel Mesa Ciriza y
Silvia Calzón Fernández.

7-06/POC-000760, relativa a acuerdo de colaboración entre "CECA" y Cajas de Ahorro

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Fidel Mesa Ciriza y D. Mariano Ruiz Cuadra, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Turismo, Comercio y Deporte
Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de noviembre de 2006
Orden de publicación de 8 de noviembre de 2006

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Fidel Mesa Ciriza y D. Mariano Ruiz Cuadra, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a acuerdo de colaboración entre "CECA" y Cajas de Ahorro.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Recientemente, se ha alcanzado un acuerdo entre la Confederación Empresarial de Comercio de Andalucía (CECA) y las Cajas de Ahorro andaluzas sobre la rebaja del pago con tarjetas de crédito.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Cuál es la valoración de la Consejería de Turismo Comercio y Deporte sobre el contenido de dicho acuerdo y de los beneficios que la aplicación del mismo puede producir en el comercio andaluz?

Sevilla, 30 de octubre de 2006.
Los Diputados del G.P. Socialista,
Fidel Mesa Ciriza y
Mariano Ruiz Cuadra.

7-06/POC-000761, relativa a construcción de un centro ocupacional y unidad de estancia diurna en Tarifa

Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. Verónica Pérez Fernández, Dña. Regina Cuenca Cabeza y Dña. Isabel Muñoz Durán, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Igualdad y Bienestar Social

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de noviembre de 2006

Orden de publicación de 8 de noviembre de 2006

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. Verónica Pérez Fernández, Dña. Regina Cuenca Cabeza y Dña. Isabel Muñoz Durán, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a construcción de un centro ocupacional y unidad de estancia diurna en Tarifa.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado 11 de octubre se puso la primera piedra del nuevo centro ocupacional y unidad de estancia diurna de Tarifa.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuántas plazas tendrá el nuevo centro ocupacional y la unidad de estancia diurna de Tarifa?

¿Qué inversión destinará la Junta de Andalucía a la construcción de estas nuevas infraestructuras?

Sevilla, 30 de octubre de 2006.
Las Diputadas del G.P. Socialista,
Verónica Pérez Fernández,
Regina Cuenca Cabeza y
Isabel Muñoz Durán.

7-06/POC-000762, relativa a la exposición itinerante “Miradas que muestran realidades”

Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. Verónica Pérez Fernández, Dña. Elia Rosa Maldonado Maldonado y Dña. Isabel Muñoz Durán, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Igualdad y Bienestar Social

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de noviembre de 2006

Orden de publicación de 8 de noviembre de 2006

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. Verónica Pérez Fernández, Dña. Elia Rosa Maldonado Maldonado y Dña. Isabel Muñoz Durán, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a la exposición itinerante “Miradas que muestran realidades”.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado 12 de septiembre, la Consejera de Igualdad y Bienestar Social inauguró la exposición fotográfica “Miradas que muestran realidades”.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué mensajes se pretenden trasladar a través de esta exposición fotográfica?

¿Qué recorrido va a seguir esta exposición itinerante a lo largo de Andalucía?

¿Cuántos andaluces visitarán esta exposición?

Sevilla, 31 de octubre de 2006.
Las Diputadas del G.P. Socialista,
Verónica Pérez Fernández,
Elia Rosa Maldonado Maldonado y
Isabel Muñoz Durán.

7-06/POC-000765, relativa a situación en que se encuentra el plan de pesca de Alborán

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Julio Vázquez Fernández, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de noviembre de 2006

Orden de publicación de 8 de noviembre de 2006

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Julio Vázquez Fernández, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a situación en que se encuentra el plan de pesca de Alborán.

PREGUNTAS

¿Cuál es la situación en que se encuentra, al día de la fecha, la explotación de la gamba roja en aguas del mar de Alborán?

¿Conoce la Junta de Andalucía el límite de las aguas jurisdiccionales españolas respecto a Argelia y Marruecos?

Parlamento de Andalucía, 31 de octubre de 2006.
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
Julio Vázquez Fernández.

7-06/POC-000766, relativa a perjuicios del proyecto de decreto por el que se establece la ordenación y la gestión del Parque Nacional y el parque natural de Sierra Nevada al municipio de Abrucena (Almería)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Julio Vázquez Fernández, D. Luis Rogelio Rodríguez-Comendador Pérez, D. Eugenio Jesús González García, Dña. María del Carmen Crespo Díaz y Dña. Aránzazu Martín Moya, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Medio Ambiente

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de noviembre de 2006

Orden de publicación de 8 de noviembre de 2006

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Julio Vázquez Fernández, D. Luis Rogelio Rodríguez-Comendador Pérez, D. Eugenio Jesús González García, Dña. María del Carmen Crespo Díaz y Dña. Aránzazu Martín Moya, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a perjuicios del proyecto de decreto por el que se establece la ordenación y la gestión del Parque Nacional y el parque natural de Sierra Nevada al municipio de Abrucena (Almería).

PREGUNTA

¿Es consciente el Consejo de Gobierno del estrangulamiento al que se está sometiendo al municipio de Abrucena en el proyecto de decreto por el que se establece la ordenación y la gestión del Parque Nacional y el parque natural de Sierra Nevada?

Parlamento de Andalucía, 31 de octubre de 2006.
Los Diputados del G.P. Popular de Andalucía,
Julio Vázquez Fernández,
Luis Rogelio Rodríguez-Comendador Pérez,
Eugenio Jesús González García,
María del Carmen Crespo Díaz y
Aránzazu Martín Moya.

7-06/POC-000767, relativa a gestión de las villas turísticas de Andalucía

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Luisa Ceballos Casas, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Turismo, Comercio y Deporte

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de noviembre de 2006

Orden de publicación de 8 de noviembre de 2006

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Luisa Ceballos Casas, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a gestión de las villas turísticas de Andalucía.

PREGUNTA

¿Qué valoración realiza la Consejería de Turismo, Comercio y Deporte de la Junta de Andalucía en relación al nuevo modelo de gestión de las villas turísticas andaluzas?

Parlamento de Andalucía, 31 de octubre de 2006.

La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,
María Luisa Ceballos Casas.

7-06/POC-000768, relativa a financiación del Palacio del Sur, de Córdoba

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Salvador Fuentes Lopera, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Turismo, Comercio y Deporte

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de noviembre de 2006

Orden de publicación de 8 de noviembre de 2006

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Salvador Fuentes Lopera, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a financiación del Palacio del Sur, de Córdoba.

PREGUNTA

¿Tiene constancia el Consejo de Gobierno de que el Ayuntamiento de Córdoba haya solicitado formalmente cooperación de la Junta de Andalucía para financiar el Palacio del Sur, en Córdoba?

Parlamento de Andalucía, 31 de octubre de 2006.

El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
Salvador Fuentes Lopera.

7-06/POC-000769, relativa a Proyecto de Ley Andaluza de la Administración Pública

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Luis Martín Luna, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Justicia y Régimen de la Administración Pública

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de noviembre de 2006

Orden de publicación de 8 de noviembre de 2006

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Luis Martín Luna, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a Proyecto de Ley Andaluza de la Administración Pública.

PREGUNTA

¿Qué actuaciones ha realizado el Consejo de Gobierno para cumplir el compromiso del Presidente de la Junta de Andalucía, expresado en el discurso de inauguración de las IX Jornadas sobre Tecnologías de la Información para la Modernización de las Administraciones Públicas, de aprobar en el anterior periodo de sesiones la Ley Andaluza de la Administración Pública?

Parlamento de Andalucía, 31 de octubre de 2006.

El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
Luis Martín Luna.

7-06/POC-000770, relativa a reservas de agua en Andalucía

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Medio Ambiente

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de noviembre de 2006

Orden de publicación de 8 de noviembre de 2006

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a reservas de agua en Andalucía.

PREGUNTA

¿En qué situación se encuentran la reservas de agua existente en Andalucía y qué medidas se van a adoptar de no incrementarse las mismas a corto plazo?

Parlamento de Andalucía, 31 de octubre de 2006.

La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,
Carolina González Vigo.

7-06/POC-000771, relativa a garantías de suministro de agua de potable para la población

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Medio Ambiente

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de noviembre de 2006

Orden de publicación de 8 de noviembre de 2006

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a garantías de suministro de agua de potable para la población.

PREGUNTA

¿Está en disposición, la Consejería de Medio Ambiente, de garantizar para los próximos meses el abastecimiento de agua potable al conjunto de los pueblos y ciudades de Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 31 de octubre de 2006.

La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,
Carolina González Vigo.

7-06/POC-000772, relativa a retirada de las ayudas para agilizar las Salas de lo Contencioso Administrativo

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Carlos Rojas García, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Justicia y Régimen de la Administración Pública

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de noviembre de 2006

Orden de publicación de 8 de noviembre de 2006

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Carlos Rojas García, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a retirada de las ayudas para agilizar las Salas de lo Contencioso Administrativo.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Ante la retirada por parte del Gobierno de la Nación del plan de refuerzo relativo a disminuir la pendencia en las salas de lo Contencioso Administrativo andaluzas.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Cómo valora el consejo de Gobierno el retraso que acumulan estas Salas?

¿En cuántas ocasiones ha reclamado la Consejería de Justicia y Administración Pública al Gobierno de la Nación que se restablezca

el plan de refuerzo que para estas salas fue diseñado en el año 2004?

Parlamento de Andalucía, 31 de octubre de 2006.
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
Carlos Rojas García.

7-06/POC-000773, relativa a construcción de un colegio de Educación Infantil en Benamaurel (Granada)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Torrente García, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Educación
Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de noviembre de 2006
Orden de publicación de 8 de noviembre de 2006

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Torrente García, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a construcción de un colegio de Educación Infantil en Benamaurel (Granada).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Consejera de Educación, a través de declaraciones públicas recogidas en los medios de comunicación, anunció la construcción de un colegio de Educación Infantil y Primaria para el municipio de Benamaurel.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuándo tiene previsto la Consejería de Educación, en su caso, la formalización del convenio para la construcción del prometido colegio?

¿Con qué dotación presupuestaria, y a qué cantidad ascendería la misma, tiene previsto financiar, en su caso, dicho convenio?

Parlamento de Andalucía, 31 de octubre de 2006.
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
José Torrente García.

7-06/POC-000774, relativa a gasto en publicidad institucional de la Consejería de Turismo, Comercio y Deporte

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Luis Rodríguez Domínguez, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Turismo, Comercio y Deporte
Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de noviembre de 2006
Orden de publicación de 8 de noviembre de 2006

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Luis Rodríguez Domínguez, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a gasto en publicidad institucional de la Consejería de Turismo, Comercio y Deporte.

PREGUNTA

¿Considera razonable el Consejero de Turismo, Comercio y Deporte, y acorde con las necesidades reales, el volumen en gasto de publicidad institucional que contrae la Consejería de Turismo, Comercio y Deporte?

Parlamento de Andalucía, 31 de octubre de 2006.
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
José Luis Rodríguez Domínguez.

7-06/POC-000775, relativa a cooperación municipal

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Luis Rodríguez Domínguez, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Coordinación
Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de noviembre de 2006
Orden de publicación de 8 de noviembre de 2006

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Luis Rodríguez Domínguez, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes

del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a cooperación municipal.

PREGUNTA

¿Cuáles van a ser las líneas generales a la cooperación municipal de la Junta de Andalucía de cara al año 2007?

Parlamento de Andalucía, 31 de octubre de 2006.
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
José Luis Rodríguez Domínguez.

7-06/POC-000776, relativa a policía autonómica

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Luis Rodríguez Domínguez, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Coordinación
Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de noviembre de 2006
Orden de publicación de 8 de noviembre de 2006

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Luis Rodríguez Domínguez, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a policía autonómica.

PREGUNTA

¿En qué situación se encuentran las conversaciones con el Gobierno de la Nación de cara a la futura implantación de la policía autonómica en Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 31 de octubre de 2006.
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
José Luis Rodríguez Domínguez.

7-06/POC-000777, relativa a viaje del Director General de Tecnología e Infraestructuras Deportivas al Mundial de Baloncesto

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Luis Rodríguez Domínguez, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Turismo, Comercio y Deporte
Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de noviembre de 2006
Orden de publicación de 8 de noviembre de 2006

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Luis Rodríguez Domínguez, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a viaje del Director General de Tecnología e Infraestructuras Deportivas al Mundial de Baloncesto.

PREGUNTA

¿Qué razones institucionales avalan el viaje del Directo General de Tecnología de Infraestructuras Deportivas al Mundial de Baloncesto?

Parlamento de Andalucía, 31 de octubre de 2006.
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
José Luis Rodríguez Domínguez.

7-06/POC-000778, relativa a inversión estatal según el PIB regional

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Enrique Fernández de Moya Romero, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Economía, Hacienda y Presupuestos
Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de noviembre de 2006
Orden de publicación de 8 de noviembre de 2006

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Enrique Fernández de Moya Romero, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a inversión estatal según el PIB regional.

PREGUNTA

¿Qué valoración hace el Consejo de Gobierno, respecto al efecto que puede producir en Andalucía, del reparto de las inversiones estatales en función del peso del PIB regional?

Parlamento de Andalucía, 31 de octubre de 2006.
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
José Enrique Fernández de Moya Romero.

7-06/POC-000779, relativa a listas de espera quirúrgicas y diagnósticas

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Ana María Corredera Quintana, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Salud
Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de noviembre de 2006
Orden de publicación de 8 de noviembre de 2006

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Ana María Corredera Quintana, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a listas de espera quirúrgicas y diagnósticas.

PREGUNTAS

¿Qué criterios sigue la Consejería de Salud para la elaboración de las listas de espera quirúrgicas y diagnósticas?

¿Qué actuaciones va a poner en marcha la Consejería de Salud ante la denuncia de “falsear las listas de espera quirúrgicas” en algunos hospitales andaluces?

Parlamento de Andalucía, 31 de octubre de 2006.
La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,
Ana María Corredera Quintana.

7-06/POC-000780, relativa a adjudicaciones a Climo Cubierta S.A. por las Consejerías para la Igualdad y Bienestar Social y Cultura

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Begoña Chacón Gutiérrez y D. Antonio Manuel Garrido Moraga, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Igualdad y Bienestar Social
Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de noviembre de 2006
Orden de publicación de 8 de noviembre de 2006

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Begoña Chacón Gutiérrez y D. Antonio Manuel Garrido Moraga, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a adjudicaciones a Climo Cubierta S.A. por las Consejerías para la Igualdad y Bienestar Social y Cultura.

PREGUNTA

¿Qué valoración hace el Consejo de Gobierno de las adjudicaciones directas o indirectas, a través de subvenciones a los ayuntamientos, por las Consejerías para la Igualdad y Bienestar Social y Cultura, y qué procedimientos se han llevado a cabo para ello?

Parlamento de Andalucía, 31 de octubre de 2006.
Los Diputados del G.P. Popular de Andalucía,
María Begoña Chacón Gutiérrez y
Antonio Manuel Garrido Moraga.

7-06/POC-000781, relativa a viaje del Consejero de la Presidencia a Hispanoamérica

Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. María Esperanza Oña Sevilla y Dña. María José García-Pelayo Jurado, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Coordinación

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de noviembre de 2006

Orden de publicación de 8 de noviembre de 2006

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. María Esperanza Oña Sevilla y Dña. María José García-Pelayo Jurado, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a viaje del Consejero de la Presidencia a Hispanoamérica.

PREGUNTA

¿Qué valoración hace el Consejo de Gobierno del reciente viaje del Consejero de la Presidencia a Hispanoamérica, y qué resultados tangibles se han alcanzado en el mismo, muy especialmente en su estancia más prolongada en Cuba?

Parlamento de Andalucía, 31 de octubre de 2006.

Las Diputadas del G.P. Popular de Andalucía,

María Esperanza Oña Sevilla y

María José García-Pelayo Jurado.

7-06/POC-000782, relativa a subvenciones a los medios de comunicación

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Luis Sanz Ruiz, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Educación

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de noviembre de 2006

Orden de publicación de 8 de noviembre de 2006

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Luis Sanz Ruiz, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a subvenciones a los medios de comunicación.

PREGUNTA

¿Qué criterios sigue la Consejería de Educación para subvencionar la difusión de medios de comunicación escritos en los centros públicos?

Parlamento de Andalucía, 31 de octubre de 2006.

El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,

José Luis Sanz Ruiz.

2.7.2 PREGUNTAS ESCRITAS**7-06/PE-004169, relativa al centro comercial “Gran Plaza”, de Roquetas de Mar (Almería)**

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ignacio García Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de noviembre de 2006

Orden de publicación de 8 de noviembre de 2006

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Ignacio García Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejero de Turismo, Comercio y Deporte la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa al centro comercial “Gran Plaza”, de Roquetas de Mar (Almería).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Recientemente se ha conocido sentencia que establece la ilegalidad del centro comercial “Gran Plaza”, de Roquetas de Mar (Almería), por invalidez de la licencia de apertura, al no contar con

la preceptiva licencia de esa Consejería por informe negativo de la CACI (Comisión Asesora de Comercio Interior). Lo que es una buena noticia por el pronunciamiento claro de la Justicia en contra de la ilegalidad produce negras sombras de inquietud por su tardanza y por el impacto directo en el empleo que supone su ejecución. Dicho centro comercial lleva abierto desde el año 2000, con lo que la sentencia supone la pérdida de varios centenares de puestos de trabajo.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Se incluyó la petición de suspensión cautelar de las obras y apertura entre las actuaciones judiciales emprendidas por la Junta de Andalucía contra la concesión de las licencias de obras y apertura del centro comercial “Gran Plaza”?

¿Cuál es la posición del Gobierno de la Junta de Andalucía en relación con la ejecución de la sentencia?

¿Cuál es la razón por la que esa Consejería —en las mismas fechas en que denegó la autorización al centro comercial de Roquetas— autorizó la apertura de un centro comercial similar en la cercana población de V́icar (Almería)?

Parlamento de Andalucía, 25 de octubre de 2006.

El Diputado del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-
Convocatoria por Andalucía,
Ignacio García Rodríguez.

7-06/PE-004170, relativa a situación de la empresa Eastman Chemical Iberia del Campo de Gibraltar (Cádiz)

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ignacio García Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de noviembre de 2006
Orden de publicación de 8 de noviembre de 2006*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Ignacio García Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejero de Empleo la siguiente Pregunta con ruego de contes-

tación escrita, relativa a situación de la empresa *Eastman Chemical Iberia* del Campo de Gibraltar (Cádiz).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Eastman Chemical Iberia se instaló en 1996 en el Campo de Gibraltar, con una plantilla inicial de 120 trabajadores, mayoritariamente de la comarca, para la producción de PET, materia prima de envases de plástico. En el año 1999, esta empresa amplió sus instalaciones abriendo una planta de CHDM, materia prima y aditivo para otros plásticos (entre ellos el PET), por lo que la plantilla se fue ampliando hasta los 147 trabajadores actuales.

Por esta inyección a la economía comarcal y la creación de nuevos puestos de trabajo, la empresa se benefició de innumerables subvenciones en todos los sentidos. En concreto, se estima que más de 6.000 millones de pesetas para su primera implantación, desde la Junta de Andalucía; posteriormente, se benefició también de ayudas millonarias de la Administración, dentro del II Plan de Reindustrialización del Campo de Gibraltar, para la implantación de su unidad de CHDM (que ahora se pretende cerrar).

El pasado 16 de octubre, la empresa anunció su intención de presentar un expediente de regulación de empleo que afectará a 42 empleados fijos y 11 eventuales, y el cierre de la planta de CHDM, dando como razones argumentos económicos inconcretos y no justificados. Eastman ha anunciado que necesita hacer estos recortes para “asegurar la viabilidad de las instalaciones y garantizar la permanencia de Eastman en el Campo de Gibraltar”. Sin embargo, el mes pasado la empresa anunció, también oficialmente, la venta de las instalaciones de San Roque, lo que evidentemente no va en la línea de “garantizar la permanencia”.

Es obvio que la intención de la empresa no es “garantizar la viabilidad de la planta”, sino venderla al mejor postor, después de 10 años funcionado, con las instalaciones ya amortizadas y todas las ayudas cobradas, y sin ninguna garantía para la continuidad del empleo. La operación claramente de deslocalización, sólo puede ser calificada de “pelotazo financiero” para una empresa multinacional, Eastman, que lleva dos años consecutivos declarando, a nivel mundial el máximo nivel de beneficios de toda su historia, y que hizo múltiples promesas de expansión, estabilidad de empleo y creación de riqueza a todos los niveles políticos, hasta conseguir ser la segunda empresa más subvencionada de toda Andalucía.

En definitiva, estamos ante una operación empresarial que cabe calificar de especulación financiera-empresarial, en la que los afectados más directamente son los trabajadores/as de Eastman, que suponen un colectivo joven (la media es de 35 años) bien formado y experimentado. Durante meses, se ha vendido una estabilidad laboral que ahora está en el aire. Tampoco se ha cumplido con los compromisos de inversión tecnológica y de futuro para una comarca que tiene uno de los niveles más altos de desempleo de

toda España, y que no olvidemos fue altamente subvencionada con fondos públicos.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuáles han sido exactamente las cantidades con que se ha subvencionado, por las distintas administraciones, a la empresa *Eastman Chemical Iberia* —con qué fines y obligaciones para la empresa— desde su implantación hasta la fecha?

¿Cuál es la posición de esa Consejería ante el expediente de regulación de empleo y los planes de venta presentados por la empresa?

¿Qué actuaciones ha emprendido y piensa emprender el Consejo de Gobierno para impedir la pérdida de empleo en la empresa *Eastman Chemical Iberia*?

Parlamento de Andalucía, 25 de octubre de 2006.

El Diputado del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-

Convocatoria por Andalucía,

Ignacio García Rodríguez.

7-06/PE-004171, relativa a actuaciones del Gobierno para la adecuación de las instalaciones destinadas a taller ocupacional en Úbeda (Jaén)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Cabrero Palomares, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de noviembre de 2006

Orden de publicación de 8 de noviembre de 2006

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Cabrero Palomares, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Consejera para la Igualdad y Bienestar Social la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a actuaciones del Gobierno para la adecuación de las instalaciones destinadas a taller ocupacional en Úbeda (Jaén).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Como bien es conocido por la Consejería para la Igualdad y el Bienestar Social, en Úbeda lleva funcionando, desde hace años, un taller ocupacional para personas con discapacidad intelectual, ubicado en el antiguo matadero, de esta ciudad, de la calle Alberquilla.

Los resultados de las actividades de este centro y los trabajos terapéuticos y especializados con las personas que asisten son valorados como positivos por parte de los familiares, que a través de la asociación que han creado trabajan en colaboración con los profesionales del centro para hacer mas eficaces los resultados y permitir mas calidad de vida de las personas y sus familias.

Es conocido que durante el pasado curso hubo problemas derivados de la situación del edificio, que aconsejó el traslado de las actividades a otro centro, que tampoco reunía las condiciones necesarias para este tipo de actividades.

En conversaciones mantenidas con la propia Consejera y el Alcalde de Úbeda se alcanzó el compromiso de esperar las conclusiones del informe encargado sobre la situación del edificio y realizar las actuaciones para los arreglos del mismo.

La empresa encargada de la elaboración del informe técnico sobre la situación del edificio ha culminado sus trabajos, y ha recomendado una serie de actuaciones que permitan la mejora de dicho edificio y su adaptación para lo que durante tiempo ha estado destinado como son las actividades del taller ocupacional.

Ahora corresponde al Gobierno y al Ayuntamiento de Úbeda impulsar la necesaria colaboración para las actuaciones y arreglos necesarios, que permita de manera rápida volver a instalar en dicho edificio este taller ocupacional.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Cuáles son las actuaciones que va a poner en marcha el Gobierno para el arreglo de este edificio, y en qué plazo tiene previsto que estarán ejecutadas las obras?

Parlamento de Andalucía, 26 de octubre de 2006.

El Diputado del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-

Convocatoria por Andalucía,

José Cabrero Palomares.

7-06/PE-004172, relativa a Servicio de Radiología y Oncología del hospital Virgen del Rocío de Sevilla

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Concepción Caballero Cubillo, del G.P Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de noviembre de 2006
Orden de publicación de 8 de noviembre de 2006*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Concepción Caballero Cubillo, del G.P Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Consejera de Salud la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a Servicio de Radiología y Oncología del hospital Virgen del Rocío de Sevilla.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Al parecer el Servicio de Radiología y Oncología del hospital Virgen del Rocío de Sevilla presenta serias deficiencias, fundamentalmente en sus recursos y dotaciones.

Los pacientes que acuden a este Servicio tienen que hacer más desplazamientos de los previstos, debido a la masificación y las averías de los equipos. Igualmente, el espacio disponible para la atención médica es sumamente insuficiente.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Conoce la Consejería esta situación?

¿Considera suficientes los medios técnicos y las instalaciones de este Servicio?

¿Piensa la Consejería mejorar las instalaciones y dotar de suficientes medios de radiología a esta unidad

Parlamento de Andalucía, 26 de octubre de 2006.

La Diputada del G.P Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,
Concepción Caballero Cubillo.

7-06/PE-004173, relativa a subvenciones a dueños de viviendas vacías para alquilar en Andalucía

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ignacio García Rodríguez, del G.P Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de noviembre de 2006
Orden de publicación de 8 de noviembre de 2006*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Ignacio García Rodríguez, del G.P Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Consejera de Obras Públicas y Transportes la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a subvenciones a dueños de viviendas vacías para alquilar en Andalucía.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El 11 de enero pasado, la Ministra de Vivienda, Antonia Trujillo, y el Presidente de la Junta de Andalucía firmaron un convenio por el que se establecía la llegada a Andalucía de más de 1.022 millones de euros del Plan Nacional de Vivienda 2005-2008. Según este plan, los propietarios de las más de 500.000 viviendas libres desocupadas que se calculan existen en Andalucía podrán optar a partir de finales de febrero a una subvención de 6.000 euros si ponen sus casas en alquiler, como medida para fomentar el acceso a la vivienda. Estos propietarios, según ha anunciado el Director General de Arquitectura y Vivienda, podrán optar a esta ayuda con el compromiso de poner la vivienda en alquiler a través de la intermediación de las agencias de fomento del alquiler y durante un mínimo de cinco años.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuántas viviendas vacías tiene previsto esta Consejería que se pongan en alquiler en Andalucía con el desarrollo de este plan de ayudas para el año 2006?

¿Qué criterios tendrá en cuenta esta Consejería para la asignación de estas subvenciones?

¿Qué otros compromisos pedirá esta Consejería a los propietarios de estas viviendas para asignar estas ayudas?

¿Qué precio será considerado como asequible en el alquiler de estas viviendas para ser tenido en cuenta por esta Consejería como requisito para acceder a estas subvenciones?

Parlamento de Andalucía, 26 de octubre de 2006.
El Diputado del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-
Convocatoria por Andalucía,
Ignacio García Rodríguez.

7-06/PE-004174, relativa al sector pesquero andaluz que ha soportado la subida del gasoil, sin que hasta el momento se le hayan concedido las ayudas económicas prometidas

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Julio Vázquez Fernández, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de noviembre de 2006
Orden de publicación de 8 de noviembre de 2006

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Julio Vázquez Fernández, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa al sector pesquero andaluz que ha soportado la subida del gasoil, sin que hasta el momento se le hayan concedido las ayudas económicas prometidas.

PREGUNTA

¿Cuándo recibirán los armadores los 0,10 euros correspondientes a las ayudas económicas prometidas como consecuencia de la subida del combustible?

Parlamento de Andalucía, 27 de octubre de 2006.
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
Julio Vázquez Fernández.

7-06/PE-004175, relativa a la lonja del Puerto de Santa María que vende pescado marroquí en segunda venta

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Julio Vázquez Fernández, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de noviembre de 2006
Orden de publicación de 8 de noviembre de 2006

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Julio Vázquez Fernández, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a la lonja del Puerto de Santa María que vende pescado marroquí en segunda venta.

PREGUNTAS

¿Cuál es la razón por la que los barcos marroquíes desembarcan pescado en la lonja del Puerto de Santa María para venderlo posteriormente en segunda venta?

¿Cuál es la razón por la que los pesqueros portugueses venden en la lonja de Isla Cristina en la misma venta que los barcos andaluces?

¿Cómo responde el sector pesquero en general con respecto a este hecho?

Parlamento de Andalucía, 27 de octubre de 2006.
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
Julio Vázquez Fernández.

7-06/PE-004176, relativa a reducción de empleo en la empresa Eastman Chemical Company

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jorge Ramos Aznar, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de noviembre de 2006
Orden de publicación de 8 de noviembre de 2006

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Jorge Ramos Aznar, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a reducción de empleo en la empresa *Eastman Chemical Company*.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Recientemente, la empresa *Eastman Chemical Company*, con sede en San Roque, ha hecho pública su intención de presentar regulación de empleo, que implicará, según las previsiones adelantadas, una reducción de al menos el 30% de la plantilla actual.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuál es la posición de la Consejería de Empleo ante tal eventualidad?

¿Influirá en la decisión a adoptar, de presentarse la mencionada regulación de empleo, las ayudas y/o subvenciones recibidas por esta empresa desde su implantación hasta la fecha?

Parlamento de Andalucía, 27 de octubre de 2006.
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
Jorge Ramos Aznar.

7-06/PE-004177, relativa a acondicionamiento de la carretera CO-0284, entre Pozoblanco y Obejo

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Luis Martín Luna, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de noviembre de 2006
Orden de publicación de 8 de noviembre de 2006

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Luis Martín Luna, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a acondicionamiento de la carretera CO-0284, entre Pozoblanco y Obejo.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Esta carretera se encuentra en un estado de deterioro grave que hace que esté intransitable, con el peligro que conlleva para los propietarios de las explotaciones agrarias de esta zona de la comarca de Los Pedroches, al ser el único acceso para sus explotaciones.

Su arreglo ayudaría sin duda, además de garantizar la seguridad de sus usuarios, al desarrollo económico y social de esta zona. En tal sentido, se ha dirigido la Asociación Agraria Jóvenes Agricultores a la Delegada, en Córdoba, de la Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Se va a realizar por la Consejería de Agricultura y Pesca alguna actuación?

Parlamento de Andalucía, 27 de octubre de 2006.
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
Luis Martín Luna.

7-06/PE-004178, relativa a mejora de la movilidad en el tráfico y seguridad vial en el área metropolitana de Granada

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Santiago Pérez López, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de noviembre de 2006
Orden de publicación de 8 de noviembre de 2006

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Santiago Pérez López, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a mejora de la movilidad en el tráfico y seguridad vial en el área metropolitana de Granada.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La elevada densidad de tráfico que discurre en la actualidad por la circunvalación de Granada produce, en horas punta, enormes atascos, que en un futuro, a raíz de los datos que se dispone, lejos de aminorar aumentarán de manera importante.

El Plan de Ordenación del Territorio de la Aglomeración Urbana de Granada (POTAUG) fue aprobado en diciembre de 1999, y dicho plan contempla una serie de viales de aglomeración urbana (VAU) que interconectan los municipios de la zona y a su vez a éstos con las vías de alta capacidad.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuántos viales de la aglomeración urbana de Granada se han construido a día de la fecha?

¿Qué cantidades se han invertido?

¿Cuántos quedan por realizar?

Parlamento de Andalucía, 27 de octubre de 2006.

El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
Santiago Pérez López.

7-06/PE-004179, relativa a apeadero de autobuses en Porcuna

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Enrique Fernández de Moya Romero, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de noviembre de 2006
Orden de publicación de 8 de noviembre de 2006

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Enrique Fernández de Moya Romero, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a apeadero de autobuses en Porcuna.

PREGUNTA

¿Qué previsiones tiene el Consejo de Gobierno para llevar a cabo la construcción de un apeadero de autobuses, en el municipio jiennense de Porcuna?

Parlamento de Andalucía, 27 de octubre de 2006.

El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
José Enrique Fernández de Moya Romero.

7-06/PE-004180, relativa a depuradora de aguas fecales en Porcuna

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Enrique Fernández de Moya Romero, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de noviembre de 2006
Orden de publicación de 8 de noviembre de 2006

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Enrique Fernández de Moya Romero, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a depuradora de aguas fecales en Porcuna.

PREGUNTA

¿Qué previsiones tiene el Consejo de Gobierno para la puesta en marcha de una depuradora de aguas residuales, en el municipio jiennense de Porcuna?

Parlamento de Andalucía, 27 de octubre de 2006.

El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
José Enrique Fernández de Moya Romero.

7-06/PE-004181, relativa a centro de distribución de metadona en el barrio de Nervión, Sevilla

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ricardo Tarno Blanco, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de noviembre de 2006

Orden de publicación de 8 de noviembre de 2006

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Ricardo Tarno Blanco, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a centro de distribución de metadona en el barrio de Nervión, Sevilla.

PREGUNTAS

¿Prevé el Gobierno andaluz establecer un centro de distribución de metadona en el edificio Marqués de Nervión, situado en la calle Federico García Lorca, donde actualmente se encuentra el destacamento de la Policía Local de Nervión?

Con carácter general en el distrito de Nervión, de Sevilla, ¿está prevista la instalación de algún centro de distribución de metadona?

En caso positivo, ¿cuál sería su ubicación?

Parlamento de Andalucía, 27 de octubre de 2006.

El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
Ricardo Tarno Blanco.

7-06/PE-004182, relativa a construcción del centro comercial “La Cañada” en Sanlúcar de Barrameda (Cádiz)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ignacio García Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de noviembre de 2006

Orden de publicación de 8 de noviembre de 2006

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Ignacio García Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejero de Turismo, Comercio y Deporte la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a construcción del centro comercial “La Cañada” en Sanlúcar de Barrameda (Cádiz).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Recientemente, se ha conocido sentencia que establece la ilegalidad del Centro Comercial “Gran Plaza”, de Roquetas de Mar (Almería), por invalidez de la licencia de apertura, al no contar con la preceptiva licencia de esa Consejería por informe negativo de la CACI (Comisión Asesora de Comercio Interior). Lo que es una buena noticia por el pronunciamiento claro de la Justicia en contra de la ilegalidad produce negras sombras de inquietud por su tardanza y por el impacto directo en el empleo que supone su ejecución. Dicho centro comercial lleva abierto desde el año 2000, con lo que la sentencia supone la pérdida de varios centenares de puestos de trabajo.

Se da la circunstancia de que en Sanlúcar de Barrameda (Cádiz) se pudiera estar dando un hecho similar. En efecto, el Ayuntamiento ha concedido licencia de obras para la construcción de un centro comercial denominado “La Cañada” —por cierto, con los mismos promotores que el “Gran Plaza”—, sin que conste ni el informe favorable de la CACI, ni la pertinente autorización de la Junta de Andalucía. De consumarse la obra y ponerse en marcha, podríamos estar en una situación muy similar a la de Roquetas de Mar.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué actuaciones ha emprendido esa Consejería para la restauración de la legalidad en el caso citado de Sanlúcar de Barrameda?

¿Se incluyó la petición de suspensión cautelar de las obras entre las actuaciones judiciales emprendidas por la Junta de Andalucía contra la concesión de las licencias de obras y apertura del centro comercial “La Cañada”?

¿Cuáles fueron en su día los argumentos utilizados por la CACI para informar negativamente la apertura de un centro comercial de las características de “La Cañada” en Sanlúcar de Barrameda?

Parlamento de Andalucía, 30 de octubre de 2006.

El Diputado del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,
Ignacio García Rodríguez.

7-06/PE-004183, relativa a construcción del centro comercial “La Cañada” en Sanlúcar de Barrameda (Cádiz)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ignacio García Rodríguez, del G.P Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de noviembre de 2006

Orden de publicación de 8 de noviembre de 2006

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Ignacio García Rodríguez, del G.P Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Consejera de Obras Públicas y Transportes la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a construcción del centro comercial “La Cañada” en Sanlúcar de Barrameda (Cádiz).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Recientemente, se ha conocido sentencia que establece la ilegalidad del centro comercial “Gran Plaza”, de Roquetas de Mar (Almería), por invalidez de la licencia de apertura, al no contar con la preceptiva licencia de esa Consejería por informe negativo de la CACI (Comisión Asesora de Comercio Interior). Lo que es una buena noticia por el pronunciamiento claro de la Justicia en contra de la ilegalidad produce negras sombras de inquietud por su tardanza y por el impacto directo en el empleo que supone su ejecución. Dicho centro comercial lleva abierto desde el año 2000, con lo que la sentencia supone la pérdida de varios centenares de puestos de trabajo.

Se da la circunstancia de que en Sanlúcar de Barrameda (Cádiz) se pudiera estar dando un hecho similar. En efecto, el Ayuntamiento ha concedido licencia de obras para la construcción de un centro comercial denominado “La Cañada” —por cierto, con los mismos promotores que el “Gran Plaza”—, sin que conste ni el informe favorable de la CACI, ni la pertinente autorización de la Junta de Andalucía. De consumarse la obra y ponerse en marcha, podríamos estar en una situación muy similar a la de Roquetas de Mar.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué actuaciones ha emprendido esa Consejería para la restauración de la legalidad en el caso citado de concesión irregular de

una licencia urbanística para la apertura de un centro comercial en Sanlúcar de Barrameda?

¿Se incluyó la petición de suspensión cautelar de las obras entre las actuaciones judiciales emprendidas por la Junta de Andalucía contra la concesión de las licencias de obras y apertura del centro comercial “La Cañada”?

Parlamento de Andalucía, 30 de octubre de 2006.

El Diputado del G.P Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,
Ignacio García Rodríguez.

7-06/PE-004184, relativa a clasificación de suelo prevista en el planeamiento urbanístico

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ignacio García Rodríguez, del G.P Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de noviembre de 2006

Orden de publicación de 8 de noviembre de 2006

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Ignacio García Rodríguez, del G.P Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Consejera de Obras Públicas y Transportes la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a clasificación de suelo prevista en el planeamiento urbanístico.

PREGUNTAS

Sobre cada uno de los municipios de Andalucía que actualmente tienen su planeamiento urbanístico en revisión o elaboración, pendiente de la aprobación definitiva del mismo por la correspondiente Comisión Provincial de Urbanismo (es decir, con la aprobación provisional realizada):

¿Cuál es el número de metros cuadrados que en el planeamiento en revisión (el pendiente de aprobación) se incorporan con el carácter de uso turístico? De ellos, ¿cuántos tienen uso deportivo, uso hotelero y uso residencial?

Parlamento de Andalucía, 30 de octubre de 2006.
El Diputado del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-
Convocatoria por Andalucía,
Ignacio García Rodríguez.

PREGUNTAS

¿Qué parcela y cuántos metros ha cedido el Ayuntamiento de Algeciras para la construcción del centro de salud?

¿Cuándo están previstas que comiencen las obras del centro de salud de La Bajadilla?

¿Cuáles son los plazos de ejecución y su presupuesto?

Parlamento de Andalucía, 31 de octubre de 2006.
El Diputado del G.P. Andalucista,
Antonio Moreno Olmedo.

7-06/PE-004185, relativa a un centro de salud en la barriada de La Bajadilla, Algeciras

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Antonio Moreno Olmedo, del G.P. Andalucista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de noviembre de 2006

Orden de publicación de 8 de noviembre de 2006

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Antonio Moreno Olmedo, del G.P. Andalucista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a un centro de salud en la barriada de La Bajadilla, Algeciras.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La barriada de La Bajadilla soporta una población que va en progresivo aumento y carece de equipamiento sanitario adecuado, debiendo asistir los vecinos de la zona al centro de salud La Bajadilla, que actualmente presenta una elevada saturación, deficiencias estructurales, problemas de espacio, y varios desperfectos como humedades y goteras.

Existe un compromiso para la construcción de un centro de salud en esta barriada. El Alcalde de Algeciras anunció la cesión de terrenos a la Junta de Andalucía para la construcción de un centro de salud en la barriada de La Bajadilla.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

7-06/PE-004186, relativa a problemas en el IES Caballero Bonald, de Jerez de la Frontera (Cádiz)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Antonio Moreno Olmedo, del G.P. Andalucista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de noviembre de 2006

Orden de publicación de 8 de noviembre de 2006

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Antonio Moreno Olmedo, del G.P. Andalucista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a problemas en el IES Caballero Bonald, de Jerez de la Frontera (Cádiz).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Las obras de construcción de un gimnasio en el IES Caballero Bonald, de Jerez de la Frontera, llevan varios años paralizadas, pese a que tendrían que haber finalizado en el año 2004.

Actualmente, el solar que ocupan estas obras paralizadas se ha convertido en un lugar usado habitualmente para el consumo de drogas, lo que se conoce popularmente como “chutadero”, con el consiguiente riesgo para los alumnos de este instituto y las molestias que ocasiona para los vecinos/as de la zona en que se ubica este centro.

No parece lógico que un centro público, de la índole que sea, pueda llegar a convertirse, por la desidia de las administraciones responsables, en un foco de consumo de drogas; pero esta realidad se agrava aun más si se trata de un centro educativo al que cientos de jóvenes acuden para formarse.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuáles son los motivos por los que las obras del gimnasio del IES Caballero Bonald, de Jerez de la Frontera, están paralizadas cuando deberían haber finalizado las mismas; y cuándo está previsto la reanudación y finalización de estas obras?

¿Conoce el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía que el solar en el que se encuentran las referidas obras en esta pregunta son utilizadas habitualmente como lugar para consumo de drogas?

¿Tiene intención el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía de adoptar algún tipo de medida destinada a ejecutar un cerramiento suficiente de estas obras, que impidan que este solar sea usado como “chutadero”, o en su defecto alguna otra medida destinada a evitar este uso? En caso de respuesta afirmativa, indicar qué medida se adoptará y cuándo estará en funcionamiento la misma.

Parlamento de Andalucía, 31 de octubre de 2006.

El Diputado del G.P. Andalucista,
Antonio Moreno Olmedo.

7-06/PE-004187, relativa a centro de salud en la barriada de La Granja, Algeciras (Cádiz)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Antonio Moreno Olmedo, del G.P. Andalucista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de noviembre de 2006

Orden de publicación de 8 de noviembre de 2006

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Antonio Moreno Olmedo, del G.P. Andalucista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento

de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a centro de salud en la barriada de La Granja, Algeciras (Cádiz).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La barriada de La Granja soporta una población que va en progresivo aumento y carece de equipamiento sanitario adecuado, debiendo asistir los vecinos de la zona al centro de salud Norte, que actualmente presenta una elevada saturación.

Existe un compromiso para la construcción de un centro de salud en la barriada de La Granja. El Alcalde de Algeciras anunció la cesión de terrenos a la Junta de Andalucía para la construcción de dicho centro.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Dónde se encuentran ubicados, exactamente, los terrenos cedidos por el Ayuntamiento de Algeciras?

¿Cuándo está previsto que comiencen las obras del centro de salud de La Granja?

¿Cuáles son los plazos de ejecución y su presupuesto?

Parlamento de Andalucía, 31 de octubre de 2006.

El Diputado del G.P. Andalucista,
Antonio Moreno Olmedo.

7-06/PE-004188, relativa a refuerzo de los equipos de orientación educativa en los centros andaluces

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ignacio García Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de noviembre de 2006

Orden de publicación de 8 de noviembre de 2006

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Ignacio García Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Consejera de Educación la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a refuerzo de los equipos de orientación educativa en los centros andaluces.

PREGUNTAS

¿Qué centros de cada provincia han visto reforzados sus equipos de orientación educativa para favorecer el asesoramiento a familias en situación compleja y problemática, ofrecido en el plan de apoyo a las familias andaluzas, durante los cursos 2004-2005 y 2005-2006?

¿En qué ha consistido el refuerzo (medios humanos y materiales) para cada uno de dichos centros?

Parlamento de Andalucía, 31 de octubre de 2006.

El Diputado del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,
Ignacio García Rodríguez.

2.9 CONVOCATORIAS

2.9.1 SOLICITUDES DE COMPARECENCIA EN PLENO

7-06/APP-000148, Solicitud de comparecencia del Consejero de Turismo, Comercio y Deporte ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar sobre el análisis y valoración del cumplimiento de la normativa vigente en las adjudicaciones llevadas a cabo por la Consejería de Turismo, Comercio y Deporte a la empresa Climo Cubierta, S.A.

Presentada por el G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de noviembre de 2006

Orden de publicación de 8 de noviembre de 2006

2.9.2 SOLICITUDES DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

7-06/APC-000585, Solicitud de comparecencia del Consejero de Empleo ante la Comisión correspondiente

Asunto: Informar acerca del proyecto de creación de laboratorios de investigación sobre nuevos riesgos laborales en general, y del centro del Parque Tecnológico de Ciencias de la Salud de Granada, en particular

Presentada por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de noviembre de 2006

Orden de publicación de 8 de noviembre de 2006

7-06/APC-000586, Solicitud de comparecencia del Consejero de Empleo ante la Comisión de Empleo

Asunto: Informar sobre la situación planteada por el anuncio de regulación de empleo por la empresa Eastman Chemical Company, de San Roque, y su incidencia en los puestos de trabajo que se pretenden eliminar

Presentada por el G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de noviembre de 2006

Orden de publicación de 8 de noviembre de 2006

7-06/APC-000587, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Obras Públicas y Transportes ante la Comisión de Infraestructuras, Transportes y Vivienda

Asunto: Informar sobre la posición de la Consejería de Obras Públicas y Transportes ante la pretendida operación urbanística a realizar en la finca "El Imperio", en el municipio de El Bosque (Cádiz), como consecuencia de la transmisión por la Diputación Provincial de Cádiz al Ayuntamiento de la mencionada localidad

Presentada por el G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de noviembre de 2006
Orden de publicación de 8 de noviembre de 2006

7-06/APC-000588, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Medio Ambiente ante la Comisión de Medio Ambiente

Asunto: Informar sobre la estación potabilizadora de la presa de la Colada

Presentada por el G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de noviembre de 2006
Orden de publicación de 8 de noviembre de 2006

7-06/APC-000590, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Medio Ambiente ante la Comisión de Medio Ambiente

Asunto: Informar sobre la proliferación de las construcciones ilegales en los parques naturales de la provincia de Jaén

Presentada por el G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de noviembre de 2006
Orden de publicación de 8 de noviembre de 2006

7-06/APC-000591, Solicitud de comparecencia del Consejero de Economía y Hacienda ante la Comisión de Economía, Hacienda y Presupuestos

Asunto: Valorar la puesta en marcha del ejercicio de competencias normativas por parte del Consejo de Gobierno sobre el impuesto sobre transmisiones patrimoniales y actos jurídicos documentados, que actualmente pagan los contribuyentes andaluces

Presentada por el G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de noviembre de 2006
Orden de publicación de 8 de noviembre de 2006

7-06/APC-000592, Solicitud de comparecencia del Consejero de Economía y Hacienda ante la Comisión de Economía, Hacienda y Presupuestos

Asunto: Informar sobre valorar la puesta en marcha del ejercicio de competencias normativas, por parte del Consejo de Gobierno, sobre el Impuesto de Sucesiones y Donaciones, que actualmente pagan los contribuyentes andaluces

Presentada por el G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de noviembre de 2006
Orden de publicación de 8 de noviembre de 2006

7-06/APC-000593, Solicitud de comparecencia del Consejero de Economía y Hacienda ante la Comisión de Economía, Hacienda y Presupuestos

Asunto: Valorar el conjunto de medidas tributarias puestas en marcha por el Consejo de Gobierno, adoptadas en el ejercicio de sus competencias normativas, relativas a incidir en la fiscalidad de la vivienda habitual en Andalucía

Presentada por el G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de noviembre de 2006
Orden de publicación de 8 de noviembre de 2006

7-06/APC-000594, Solicitud de comparecencia del Consejero de Empleo ante la Comisión de Empleo

Asunto: Informar sobre la posición de la Consejería de Empleo ante la Sentencia número 462/06 del Juzgado de lo Social número 3 de Granada, por la que se condena a la Junta de Andalucía y a la Fundación Forja XXI por cesión ilegal de trabajadores, así como para explicar las iniciativas a emprender desde dicha Consejería en aplicación de la sentencia

Presentada por el G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de noviembre de 2006
Orden de publicación de 8 de noviembre de 2006

7-06/APC-000595, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Salud ante la Comisión de Salud

Asunto: Informar sobre el Plan Andaluz de Salud y Medio Ambiente para el período 2007-2012

Presentada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gracia Navarro, Dña. Rosa Isabel Ríos Martínez, Dña. Francisca Medina Teva, D. Manuel Alfonso Jiménez, Dña. María del Carmen Collado Jiménez y Dña. María Isabel Ambrosio Palos, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de noviembre de 2006
Orden de publicación de 8 de noviembre de 2006

7-06/APC-000596, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Salud ante la Comisión de Salud

Asunto: Informar sobre la última encuesta de satisfacción realizada en el sistema sanitario público andaluz

Presentada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gracia Navarro, Dña. Rosa Isabel Ríos Martínez, Dña. María del Carmen Collado Jiménez, Dña. María Isabel Ambrosio Palos, D. Manuel Alfonso Jiménez y Dña. Francisca Medina Teva, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de noviembre de 2006
Orden de publicación de 8 de noviembre de 2006

7-06/APC-000597, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Salud ante la Comisión de Salud

Asunto: Informar sobre el Plan de Genética de Andalucía

Presentada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gracia Navarro, Dña. Rosa Isabel Ríos Martínez, Dña. Dolores Blanca Mena, D. José Francisco Montero Rodríguez, Dña. Silvia Calzón Fernández y Dña. Francisca Medina Teva, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de noviembre de 2006
Orden de publicación de 8 de noviembre de 2006

7-06/APC-000598, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Salud ante la Comisión de Salud

Asunto: Informar sobre el Plan de Seguridad Clínica

Presentada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gracia Navarro, Dña. Rosa Isabel Ríos Martínez, Dña. Dolores Blanca Mena, D. José Francisco Montero Rodríguez, Dña. Silvia Calzón Fernández y Dña. Francisca Medina Teva, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de noviembre de 2006
Orden de publicación de 8 de noviembre de 2006

7-06/APC-000599, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Salud ante la Comisión de Salud

Asunto: Informar sobre el gasto farmacéutico en nuestra Comunidad

Presentada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gracia Navarro, Dña. Rosa Isabel Ríos Martínez, Dña. Dolores Blanca Mena, D. Manuel Alfonso Jiménez, Dña. María del Carmen Collado Jiménez y Dña. María Isabel Ambrosio Palos, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de noviembre de 2006
Orden de publicación de 8 de noviembre de 2006

7-06/APC-000600, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Medio Ambiente ante la Comisión de Medio Ambiente

Asunto: Informar sobre actuaciones dentro del programa europeo Life Naturaleza 2005 para la conservación y reintroducción del lince ibérico en Andalucía

Presentada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gracia Navarro, Dña. María Cózar Andrades, Dña. Carmen Purificación Peñalver Pérez, D. Iván Martínez Iglesias, Dña. María Dolores Casajust Bonillo y Dña. Verónica Pérez Fernández, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de noviembre de 2006
Orden de publicación de 8 de noviembre de 2006

7-06/APC-000601, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Medio Ambiente ante la Comisión de Medio Ambiente

Asunto: Informar sobre el balance y situación del Programa de Sostenibilidad Urbana Ciudad 21

Presentada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gracia Navarro, Dña. María Cózar Andrades, D. Rafael Sicilia Luque, D. José García Giralte, D. Francisco Daniel Moreno Parrado y D. Fernando Manuel Martínez Vidal, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de noviembre de 2006
Orden de publicación de 8 de noviembre de 2006

7-06/APC-000602, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Justicia y Administración Pública ante la Comisión de Justicia y Régimen de la Administración Pública

Asunto: Informar sobre políticas de calidad en la Administración Pública andaluza

Presentada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gracia Navarro, Dña. Rocío Palacios de Haro, Dña. Antonia Jesús Moro Cárdeno, Dña. Francisca Medina Teva, D. Fernando Manuel Martínez Vidal y D. Juan María Cornejo López, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de noviembre de 2006
Orden de publicación de 8 de noviembre de 2006

3. INFORMACIÓN

3.3 RÉGIMEN INTERIOR

Lista provisional de aprobados y no aprobados en las pruebas selectivas para el ingreso en el Cuerpo de Oficiales de Gestión del Parlamento de Andalucía por el sistema de promoción interna

Acuerdo del Tribunal Calificador

Orden de publicación de 13 de noviembre de 2006

LISTA PROVISIONAL DE APROBADOS Y NO APROBADOS EN LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA EL INGRESO EN EL CUERPO DE OFICIALES DE GESTIÓN DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA POR EL SISTEMA DE PROMOCIÓN INTERNA

De conformidad con lo establecido en la Base 6.8 de la convocatoria, el Tribunal Calificador de las pruebas selectivas para el ingreso en el Cuerpo de Oficiales de Gestión del Parlamento de Andalucía por el sistema de promoción interna hace pública la lista provisional de aspirantes aprobados y no aprobados con indicación de la puntuación obtenida tanto en la fase de oposición como en la de concurso, desglosada, ésta última, conforme a los apartados del baremo de méritos.

LISTA PROVISIONAL DE APROBADOS

(ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO PROVISIONALMENTE EL PROCESO SELECTIVO)

	Calificación fase oposición	Fase de concurso					Calificación fase de concurso	TOTAL
		Antigüedad	Experiencia	Formación	Titulación	Idiomas		
Macías Toro, Juan Carlos	87,01	20,79	25	19	10	—	74,79	161,80
Martínez Mora, Juan Damián	101,05	28,73	25	16	—	2	71,73	172,78
Román Montes, Francisco Javier	101,50	19,78	—	5	5	—	29,78	131,28
Ruiz Copete, Ana María	118,77	20,79	25	24	10	—	79,79	198,56

LISTA PROVISIONAL DE NO APROBADOS

(ASPIRANTES QUE NO HAN SUPERADO PROVISIONALMENTE EL PROCESO SELECTIVO)

	Calificación fase oposición	Fase de concurso					Calificación fase de concurso	TOTAL
		Antigüedad	Experiencia	Formación	Titulación	Idiomas		
Vidal Bravo, José Manuel	99,96	10,33	—	0,5	5	—	15,83	115,79

Contra estas listas podrán presentarse alegaciones, que no tendrán carácter de recurso, ante el Tribunal Calificador, en el plazo de 15 días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de las mismas en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía*.

Sevilla, 13 de noviembre de 2006.

La Secretaria del Tribunal,
Elia Montero de Espinosa Gómez.

